LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑ.
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA.
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XL. NUM. 11501 — PRIMERA EDICION — Madrid. Sabado 28 de Setiembre de 1889 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR. 5

AGUA DE COLONIA
imperial, á 5 pesetas litro.
PERFUMERIA EXÓTICA
30 PRECIADOS 30.

TRASPORTES A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD para el extranjero.—Calle de Alcalá, núm. 12.

PARA
principiantes y adultos, y el dia 1.°, abrirá una clase de francés Mr. Gaytté, cuya Gramática práctica (6.ª edicion) se tomará por texto.
MONTERA, 3, 2.°

NAPOLEON FOTÓGRAFO
PRINCIPE, 14.
ESPECIALIDAD en retratos de niños y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

DE LA CORTE nos envia nuestro corresponsal especial las siguientes noticias:

«San Sabastian, 26.

Algunos periódicos de Madrid, Barcelona y Bilbao han dirigido al ministro de Marina censuras tan fáciles de formular como difíciles en cuanto á su debida justificacion se refiere.

Con desconocimiento de los hechos, se le supone entregado á una vida regalona y de holganza, descuidando los sagrados intereses que le están confiados y desatendiendo lo que más puede afectar á la dignidad de la nacion, cuando á decir verdad, está constantemente dedicado al despacho de los asuntos de su ministerio y comparte con sus compañeros de gabinete las tareas de gobernacion del pais con un patriotismo que iguala á su proverbial caballerosidad.

La construccion de los cruceros de 7000 toneladas que se lleva á efecto en el astillero del Nervion es objeto de crítica dura por parte de algunos periódicos.

Se habla de abusos, ilegalidades y trasgresiones sin fundamento alguno para ello, y la comision inspectora encargada de vigilar las obras y exigir el extricto cumplimiento del contrato ha elevado á la superioridad una comunicacion que prueba la inexactitud de lo dicho por los que entretienen sus ócios censurando la gestion administrativa del Sr. Rodriguez Arias.

La comision ci-ada ha exigido sin contemplacion de ningun género á la casa Rivas-Palmer el mas estrecho cumplimiento de todas las cláusulas del contrato que ofrecen al Estado y á la industria nacional la mayor suma de garantías.

Los constructores no pueden pedir un kilógramo de material ni efectos de clase alguna para los cascos de los cruceros, sin dar un duplicado á la comision inspectora.

Si el pedido es para una fábrica de Bilbao, cuando los materiales están elaborados se procede á practicar las pruebas, y siendo estas satisfactorias, se autoriza la remision al astillero.

Si se hace á La Felguera ó á una fábrica inglesa, al propio tiempo que se formula por los constructores, la comision inspectora envia el duplicado al comandante de marina de Gijon ó al jefe de la comision de marina de Inglaterra para que llegue á poder del ingeniero respectivo que dá cuenta de las pruebas, siendo de advertir que todos los materiales ó efectos probados y recibidos por la referida comision llevan la marca de la misma.

Además, se vigila y se toma nota de cuantos materiales se desembarcan en el astillero, siendo imposible eludir el cumplimiento del contrato.

No es cierto que se hayan desembarcado barras angulares en el astillero, pues todas las empleadas y las que deben emplearse en el crucero núm. 1 proceden de los Altos Hornos.

Los Sres. Rivas-Palmer hicieron en tiempo oportuno los pedidos de barras de secciones especiales para baos á las únicas fábricas nacionales que estaban en condiciones de producirlas y ha contestado las de Altos Hornos y La Felguera que no podian suministrarlas, se autorizó á la casa constructora de los cruceros para traerlas de Inglaterra con arreglo á las condiciones del concurso y á la cláusula 7.ª del contrato.

Así ha procedido siempre la administracion. Los constructores de máquinas de Barcelona y Sevilla han sido facultados para introducir materiales y efectos que no produce la industria nacional.

Se ha dicho que en los arsenales del Estado se construyen cruceros similares á los encargados al astillero del Nervion, y que las industrias del pais facilitan elementos de construccion iguales á los importados de Inglaterra por la Casa Rivas-Palmer.

Ni las barras para los baos de los cruceros de los arsenales son de las mismas secciones, ni las han facilitado las industrias españolas.

Algun periódico ha afirmado que, escepcion hecha de las grandes piezas de acero forjado, entraron en la construccion de uno de los cruceros mas de 300 toneladas de acero inglés, cuando solo tenian arboladas las varengas y genoles de 64 cuadernas. Todo el material empleado hasta el dia en la construccion del crucero núm. 1, ha sido producido en las fábricas de Bilbao y Astúrias, ménos los baos de Z de la cubierta de la plataforma puestos á bordo, que pesarán unas 15 toneladas, y los remaches, que no escederán de cinco y media.

No es exacto que se hayan recibido en el astillero del Nervion toneladas de planchas de acero de procedencia extranjera. Todas son de las fábricas españolas Altos Hornos y La Felguera que actualmente están verificando entrega de dicho material. No llevará ninguno de los cruceros una sola plancha que no sea producida en el pais, menos las placas de blindaje, que no pueden elaborarse en España.

La casa constructora ha pedido á las fábricas Altos Hornos y La Felguera 9200 toneladas de aceros laminados para los tres cruceros y las de procedencia extranjera en barras para baos solo alcanzan la cifra de 585 y 70 de remaches.

De estas se han empleado nada más que cinco y media en el crucero núm. 1.

Las censuras de la prensa de oposicion al señor ministro de Marina afectan tambien con la misma injusticia á la proporcion entre operarios españoles é ingleses que trabajan en el astillero del Nervion.

Segun el contrato, los trabajadores extranjeros pueden llegar al 25 por 100 de los que tomen parte en la construccion de los cruceros. Hay en total 583 y de ellos 83 no son españoles, contándose entre ellos los empleados en las oficinas y en la sala de delineacion.

Por último, se formulan cargos por el anticipo de cuatro millones y medio de pesetas á los Sres. Rivas-Palmer, sin tener en cuenta que en todos los contratos celebrados por la marina española para la construccion de buques, tanto en Inglaterra como en Francia y en nuestro propio pais se han dado ventajas mayores en los plazos y se ha pagado al firmar la escritura más del 10 por 100, sin tener los constructores que hacer la instalacion del astillero, como acontece en Bilbao.

Las lineas que anteceden, casi trascritas de la comunicacion elevada al ministro de Marina por la comision inspectora encargada por el gobierno de vigilar las obras de los cruceros de faja blindada, restablecen la verdad de los hechos y encauzarán la opinion que pudieran haber extraviado los detractores de la gestion administrativa del Sr. Rodriguez Arias—*Aguilar.*

Ha llegado á París D. Cristino Martos, hospedándose en el Gran Hotel.

Anteayer llegaron á Madrid los señores de Canalejas, padres del ministro de Gracia y Justicia, que regresan desde San Sebastian.

Tambien regresaron la señora de Canalejas y su madre política, que veraneaban en el vecino pueblo de Aravaca.

Leemos en *El País*:

«Competentemente autorizados por nuestros distinguidos amigos D. Pablo Fernandez Izquierdo, D. Ruperto Chávarri, D. Francisco Ruano y D. Juan Cuni, podemos asegurar que no han otorgado á nadie se venia para hacerles figurar en la junta directiva de ningun casino.

Suplicamos á nuestros colegas que se han ocupado en este asunto, tengan la bondad de dar cuenta de estas rectificaciones.»

DE MARRUECOS.

En el consejo de ministros de anteanoche el señor ministro de Estado recibió calurosas felicitaciones de sus compañeros por el curso feliz de su gestion, demostrado en el telegrama de Tánger que en otro lugar publicamos, y celebrando los individuos del gobierno la buena actitud del sultan, recordaron que Inglaterra tardó diez meses en conseguir solo una indemnizacion metálica cuando el atentado de los moros en Cabo Juby, asesinando á tres ingleses, teniendo Inglaterra que mantener en aquel punto una poderosa escuadra durante muchos dias para obtener la indemnizacion.

***

Dícese que el sultan de Marruecos ha resuelto enviar á España una embajada para reiterar á nuestro gobierno sus sentimientos de amistad, á la vez que será portadora de valiosos regalos para S. M. la reina.

***

Dice *El Liberal*:

«Tánger, 26 (10'15 m.).

Esta mañana ha bajado de la Alcazaba el sultan, acompañado de varios personajes de su séquito y de un ingeniero aleman, á visitar las baterías.

Primeramente visitó la situada debajo del Hotel Internacional, que recibió al soberano disparando numerosas salvas.

Despues se dirigió á la bateria contigua á las puertas de la playa y Aduana, deteniéndose mucho en el exámen de los grandes cañones Krupp montados en ella, y quedando muy complacido al ver la facilidad con que por medios mecánicos hace cargar los proyectiles y enfilar las piezas.

La gente se aglomeró en la mezquita inmediata, creyendo que entraria en ella; pero el sultan, despues de visitar la segunda bateria, regresó á la Alcazaba.

El P. Lerchundi, acompañado de otro de los sacerdotes de la mision española, ha visitado al sultan, recibiendo de él una cariñosa acogida.—V.»

***

Durante el consejo de ministros de anteanoche el marqués de la Vega de Armijo quiso que los periodistas que esperaban la terminacion del consejo conocieran sin pérdida de momento el telegrama del señor Figuera, y el consejo se suspendió mientras el señor marqués de la Vega de Armijo, muy espansivo y amable, conversaba con los representantes de la prensa, dándoles á copiar el telegrama.

***

De *El Imparcial*:

Málaga, 26 (1 t.).

El vapor-correo francés llegado hoy trae noticias de que los moros influyentes de Melilla y Chafarinas se han reunido y gestionan la libertad de los cautivos para evitar la guerra.

Parece que los riffeños piden 10000 duros por el rescate.

El *Isla de Luzon* continúa aquí esperando órdenes.—*Muñoz Cerisola.*

Leemos en *La Monarquía*:

«Señor gobernador, ¿no le parece á V. E. que es ya tiempo de que de noche dejen de hacer servicio las jardineras del tramvía de Madrid?

Los vecinos de los barrios de Salamanca, Pozas y Argüelles, casi todos constipados, se lo piden á V. E., ya que el director de la compañía no hace caso maldito de sus reclamaciones y hace oidos de mercader á todo lo que se le dice en la prensa periódica.»

La real órden circular del ministerio de la Guerra que ayer publica la *Gaceta*, relativa á la revista de los individuos de la primera y segunda reserva, y que interesa conocer á muchas familias, está concebida en los siguientes términos:

«Próxima la época en que los individuos de la primera y segunda reservas deben pasar la revista anual á que se refiere el art. 144 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejercito, decretado en 22 de enero de 1883;

El rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que en el presente año tenga lugar la revista, con sujecion á las reglas siguientes:

Primera. Los individuos de todas las armas é institutos del ejército, que pertenezcan á la primera y segunda reserva y tengan su residencia en la capitalidad de los cuadros de reclutamiento, terceros batallones de regimiento de infantería, batallones depósito de cazadores, regimientos de reserva de infantería, caballería é ingenieros y depósito de reclutamiento de artillería, se presentarán para pasar la revista á la unidad á que pertenezcan.

Segunda. Los que no residan en las capitalidades mencionadas en la regla anterior, podrán pasarla presentándose al alcalde, ó á falta de éste, al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, segun su situacion, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota de *Revistados*.

Tercera. En los puntos en que no residan las planas mayores de los cuerpos relacionados en la regla primera, y haya comandancia militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, como se previene en la regla anterior, formalizando iguales relaciones.

Cuarta. Los que con la debida autorizacion se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes, comandantes de puesto de la guardia civil del punto en que se encuentren.

Quinta. La revista se pasará durante los meses de octubre y noviembre próximos, y los alcaldes comandantes militares de destacamentos y puesto de la Guardia civil, remitirán en la primera quincena de diciembre á los jefes de los cuerpos á que aquellos pertenezcan las relaciones de los que se hayan presentado en el acto de revista.

Sesta. Terminado el plazo de revista, los jefes de las respectivas unidades procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes y por cuantos medios les sugiera á su celo é interés por el servicio.

Sétima. Los jefes de los cuerpos que se mencionan en la regla 1.ª, remitirán en la segunda quincena de diciembre á los gobernadores militares de las respectivas provincias estados numéricos, con separacion de situaciones, de los que hayan debido pasar revista, espresando el número de los que la hayan pasado presentes ó por escrito, de los que con autorizacion residan en el extranjero, y de los que no lo hayan verificado en forma alguna.

Octava. Los gobernadores militares remitirán dichos estados á los capitanes generales de los distritos, á fin de que estas autoridades lo verifiquen en resúmen á este ministerio.

Novena. Los espresados gobernadores militares dispondrán la insercion de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias, y escitarán el celo de los alcaldes para que coadyuven al resultado de la revista é impulsando á cumplir con sus deberes á sus administrados.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Lisboa, 27.

Se ha dispuesto que la corte vista de luto por espacio de 30 dias en demostracion de duelo por la muerte del infante D. Augusto, hermano del rey de Portugal.

El difunto no ha dejado hecho testamento.

Su cadáver será embalsamado mañana, colocándose enseguida en cámara mortuoria, donde continuará todo el dia del domingo.

Al público se le permitirá la entrada en la capilla para visitar al cadáver.

Los funerales, que serán muy solemnes, se verificarán el lúnes.

Paris, 27.

El distinguido poeta y publicista americano Sr. Torres Caicedo, antiguo ministro que fué de la república del Salvador, ha fallecido.

Paris, 27.

Las juntas revisionistas del distrito de Montmartre están organizando un gran *meeting* que se celebrará en el circo Fernando para protestar contra la anulacion hecha de la eleccion del general Boulanger.

Se teme que con motivo de este *meeting* ocurran algunos desórdenes.

Para prevenir éstos el gobierno adoptará algunas precauciones.

Dicho *meeting* es probable que se celebre el domingo próximo.

Lóndres, 27.

El periódico *The Times* publica hoy un despacho de Viena manifestando que el gobierno sérvio se halla resuelto á no permitir que el ex-rey Milano se lleve consigo al jóven monarca, por considerar que esta medida traeria una crisis ministerial inminente.

El telegrama añade que si Milano no consigue hacer prevalecer su voluntad, cesará con ello de ser un factor importante en la política europea.

Paris, 27.

El asunto relativo á las actas de Montmartre, Relleville y Morbihan van á colocar á la Cámara en una situacion difícil.

Como es sabido en los dos de los primeros distritos fueron anulados los votos dados á Boulanger y á Rochefort, y en el último se contaron los que obtuvo el conde de Dillon, condenado como aquellos en rebeldía.

La causa de esta diferencia de proceder por parte de las juntas del censo electoral, debe atribuirse á que en las dos primeras predominaba el elemento antiboulangerista, y en la otra sucedia lo contrario.

Al decir de los ministeriales, la Cámara de Diputados, al discutir las actas, confirmará lo hecho en Montmartre y Belleville y anulará el acuerdo de la junta de Morbihan.

Paris, 27.

La prensa dedica frases de elogio al Orfeon Bilbaino que cantó de una manera magistral en la sala de conciertos del Trocadero.

Viena, 27.

Los periódicos rusos, contestando á las acusaciones de los diarios alemanes de que se es-

briera el suelo. La luna, cerniéndose en el inmenso cielo, proyectaba sus claros rayos, y aproximándose al mar, que se alejaba con la marea baja, hacía que á Andras y Yanski les pareciera que tenian sus pies bañados por una oleada de plata en fusion.

En medio de aquel silencio, y á la vista de aquella inmensidad, los dos amigos conversaban tranquilamente, pareciéndole á Andras por un momento que el viento le arrebataba los pesares que empozoñaban su vida.

Y aquellos dos hombres, diversamente maltratados por la suerte, paseándose por aquella faja de arena, cambiaban sus ideas entre el murmullo del mar, como si fuesen dos heridos que mútuamente se sostenian para poder avanzar y para no caerse ántes de que terminara el combate.

Yanski, como objeto principal, ponia especial cuidado en hablar de hechos que despertasen en el ánimo del Príncipe la historia de su país, pretendiendo, por medio de la idea de patria, llegar quizá á dar vida á otro amor. Al evocar sus recuerdos, siempre Hungría, su querida Hungría, era el sueño acariciado con vehemencia por aquellos buenos patriotas.

—¡Ah! ¡he esperado tanto! ¡tantas ilusiones he concebido!—decia Andras.—Los idealistas no son felices dejando trascurrir el tiempo. Hoy, además, soy un hombre que se concreta á no esperar nada de la vida más que el desenlace. ¡Y sin embargo veria con placer aquel viejo castillo de rojiza piedra, donde me he criado, alimentando un mundo de esperanzas...! ¡Ilusiones vanas que desaparecen cual burbujas de jaboln...

Pasando por el barrio de los pescadores, por aquellas callejuelas de casas bajitas que dan al mar, una mañana se dirigian al Havre, cuando, al llegar á este sitio, Varheli llamó de pronto la atencion del Príncipe sobre un cartel en el que se anunciaba una serie de conciertos en Frascati por músicos tziganos.

—¡Ah!—dijo Varhely;—¿os decidiríais á salir de vuestro ratraimiento una vez por oir esa música?

—Sí, en verdad—replicó Andras.

Por más que el nombre de Marsa no llegaba á salir de los labios de Andras, absorbía por entero su pensamiento la imagen de la joven, y con ella acudia á su imaginacion, triste é irónico, el recuerdo de aquel engalanado *steamer*, conduciendo á sus convidados por las aguas del Sena.

Cuando por la tarde fué al Casino experimentó una sensacion particular, un dolor agudo al oir los suspiros, los gritos y las quejas de aquella sentimental música tzigana. Aunque los arcos de los instrumentos hubieran rozado con sus mismos nervios para arrancar los sonidos de aquellas *czardas*, no era posible que lograran hacerle estremecer con más violencia. Cada nota caia sobre su corazon como una abrasadora lágrima. Y Marsa, Marsa Laazlo, siempre Marsa, se le presentaba ante sus ojos.

Los tziganos tocaban unos valses que Marsa tocaba muchas veces en el piano; despues, la *Cancion de Plewna*, aquella queja desgarradora, y tambien aquel cruel refrán de Juan Nemeth, cuyas notas lastimeras eran para el Príncipe como la lamentacion de su vida:

—*¡Sólo hay una hermosa en el mundo!*

Y á cada acorde, á cada pieza, la imágen de Marsa le mortificaba más y más.

—Vámonos—dijo de repente á Yanski.

Ya se marchaban, cuando á la salida tropezaron con un grupo de personas que, corriendo como unos locos y en la mayor algazara, se dirigia á aquel punto capitaneado por la baronesita Dinati, la cual al ver al Príncipe dió un grito, exclamando:

—¿Vos aquí, mi querido Príncipe? ¡Qué sorpresa tan agradable!

Y se colgó del brazo de Andras, al mismo tiempo que toda la tribu que la acompañaba se detenia para saludar al Príncipe.

—Venimos de Etretat, y ahora mismo nos volvemos, sí, sí, en plena noche... Ha habido una fiesta en el Havre... en el barrio de San Francisco—decia con su sempiterna é insulsa charla:—hemos vaciado todas las tiendas... en los tiros al blanco no ha quedado un muñeco entero... todas las figuras raras de porcelana que hemos hallado en las cristalerías las hemos comprado... Todo esto nos lo llevamos en el break... En Etretat haremos una *tombola* para los pobres...

El Príncipe quiso, en vano, desasirse de la Aaronesa, que no le dejaba.

—¿Por qué no venís á Etretat? Aquello es hermoso... Allí se charla, se baila, se divierte uno... Es lo mismo que la cubierta de un buque... Yamada nos da alguna vez música... ¡Acercaos, Yamada!

Y la Baronesa, al decir esto, se dirigia al japonés, cuya figurita aparecia sonriente.

—¿No sabes, mi querido Príncipe, que Yamada es más parisiense que los parisienses? ¡Qué japoneses! ¡No se puede negar, son los parisienses del Asia! ¿A que no sabeis á qué se dedica en Etretat? Escribe una opereta...

—¡Japonesa!—añadió Yamada, como correctivo, saludando con su geométrica elegancia.

—¡Oh! ¡japonesa, japonesa!—replicó la Baronesita—¡Pero en todo caso, muy graciosa!.. Se titula *¡La pequeña Musmé!* Una de las escenas tiene lugar en el *barco-jardin*. ¡Oh, es muy divertida, tiene un corte... muy original y naturalista... con unos *couplets* cantados precisamente por la pequeña Musmé!

Luego, y mientras que Zilah, bastante contrariado, miraba á Varhely, que hacia inauditos esfuerzos para hallar el medio de alejarse, la baronesa, tarareaba graciosamente los *couplets* del *maütrino* japonés.

. . . . . .
. . . . . .
El lindo barco
de Kioto!

—Cantado por la Judic ó la Theo, esto hará furor... Todo París los repetirá...

—¡Ah! y á propósito—dijo la baronesa—¿qué es lo que habeis hecho á Jacquemin? Si á mi amigo Jacquemin...

—¿Jacquemin?—replicó Zilah.

Al instante acudió á su imaginacion la idea

en la casa cuyas señas le diera Fresnin, preguntando si vivia allí Pablo Jacquemin. Contestáronle afirmativamente.

Era una casita vieja, de pobre entrada, con su corredor oscuro y húmedo, del que salian malos olores, una casa de obreros miserables, construida cuando aquel sitio formaba casi las afueras de París. Andras casi estuvo vacilando ántes de entrar, no pudiendo creer que aquel elegante del *stik* y del *monóculo*, que hablaba desdeñosamente de que en Engien no se veian *mujeres de fama*, habitase en aquella triste y mezquina vivienda. Pero al preguntar por Jacquemin, le habian dicho:

—Sí, caballero, en el cuarto quinto de la derecha.

El Príncipe habia llegado al quinto piso, y frente á la puerta de la habitacion que buscaba, todavía no podia creer que el Jacquemin que allí vivia fuese el mismo que vió el dia anterior y que en los salones de la Baronesa era el *factotum* y el indispensable. Andras llamó, y pasados unos minutos, se abrió la puerta, apareciendo en ella una mujer joven, rubia, pálida, de hermosa cabellera, algo despeinada, con una chambra blanca, que se abrochó al encontrarse con aquella cara desconocida, y una falda negra.

—¿El señor Jacquemin?—dijo Andras con el sombrero en la mano.

—Aquí es—dijo la joven algo admirada.

—¿El señor Jacquemin, el periodista?—añadió precisando más su pregunta.

—Sí, sí, caballero—respondió ella con cierto orgullo que el húngaro no dejó de notar.

Entretanto habia abierto la puerta del todo, y haciéndose á un lado para que pudiera pasar el visitante, siguió diciendo:

—Podeis pasar adelante, si quereis, caballero.

Jacquemin no recibia visitas en su casa, pues generalmente las citaba en la redaccion, y de aquí que ella se sorprendiese. Sin embargo, sospechando que aquel desconocido quizá trajera *trabajo*, como ella decia, para su marido, insistió en que pasara, y el Príncipe entró en la casa. Una antesala pequeña, un reducidísimo comedor que daba paso á la cocina y en el que jugaban tres niños que tendrian de dos á cuatro años, fué lo primero que apareció á los ojos de Andras. Sobre la mesa se veian dos pares de guantes de caballero y algunas corbatas blancas recientemente lavadas, así como algunas camisas que sin duda estaba planchando la mujer aquella cuando sonó la campanilla.

Tambien la mujer llamó la atencion de Zilah. Pequeña, delgada, muy bonita, con esa palidez propia de la fatiga, con sus lábios anémicos y lánguida mirada parecía una muchacha sin haberse desarrollado por completo.

—Sentaos, si quereis, caballero—le dijo adelantando una silla de junco que se caia á pedazos.

En aquella mísera habitacion no habia detalle que no revelase la estrechez con que vivian sus dueños. Zilah se sentia profundamente impresionado y sorprendido ante aquel pobre interior, ante aquella tímida mujer ante aquel grupo de niños mal vestidos que le miraban atemorizados.

—¿No está en casa Mr. Jacquemin?—preguntó resuelto á irse en seguida si no veia á quien él buscaba.

—No, caballero, pero no tardará en volver. Sentaos un momento, os lo ruego, caballero.

Habia tal amabilidad en su manera de espresarse, y revelaba tal inquietud de que se marchase aquel desconocido, á quien ella suponia portador de alguna buena noticia para su marido, que el Príncipe no supo negarse, y maquinalmente se sentó.

—¿Es vuestro marido, señora, el que se firma *Puck* en *La Actualidad?*—preguntó.

—¡Sí, caballero, sí, él es—contestó ella con orgullo.

Puck ó Jacquemin, para aquella mujer que adoraba á su marido, á su Pablo, era lo mismo, y por eso no cabia de gozo cuando leia y oia comentar los artículos de *La Actualidad*.

—Sí, él es, caballero—continuó diciendo, mientras que Zilah, sin decir palabra, la miraba atentamente. En vez de los pseudónimos, como él dice, yo preferiria ver impreso su nombre verdadero, que es el mio; mas á lo que parece, esto de *Puck* escita la curiosidad y hace que las gentes se pregunten: «¿Quién podrá ser?» ¿Sin duda vos sois tambien del periodismo?

—No—respondió Zilah.

—¡Ah! Creí... Haceis muy bien. Es un oficio muy pesado... Se retiran tarde... Y si viérais lo que el pobre Pablo tiene que trabajar, alguna vez hasta por la noche... Todo esto fatiga, y además cuesta... ¡Ah! perdonadme que no haya quitado de ahí esos guantes... los estaba lavando... A él no le gusta esto, porque dice que siempre se conoce... Y no es así, porque yo que soy mujer no lo distingo... ¡Además, lo hago con tal esmero!... Hay que ingeniarse; ¡todo cuesta tan caro!...

—Me estraña que tarde tanto—dijo la pobre mujer escusándose de hacer esperar á Zilah.—Algunas veces almuerza en un restaurant... porque dice que en este sitio se adquieren noticias...

Zilah empezaba á estar violento. Escitado por la cólera, habia ido en busca de aquel botarate periodista, y en vez de esto, se encontraba con aquella pobre mujer humilde y agradecida que le hablaba de su Pablo como si fuese su Dios, y que ignorando completamente la vida de aquel hombre, solo se ocupaba en amarle y cuidarle, sacrificándose por él, y siendo la antítesis más rara de la vida de lujo que Jacquemin hacía fuera de la familia.

—¿No acompañais nunca á vuestro marido?—le preguntó Andras.

—¿Yo? ¡Oh, nunca!—contestó ella con una especie de espanto.—El no quiere. Y con razon. Cuando nos casamos, hace cinco años, él no era lo que ahora; era empleado en el ferro-carril del Oeste. Yo era costurera. Entonces estábamos mejor; íbamos juntos al teatro, á paseo; él no conocia á nadie. Pero ahora es diferente. Ya comprendeis que si la señora baronesa Dinati, por ejemplo, me viese del brazo de Pablo, esto no habria de darle mucho lustre.

2008 Ministerio de Cultura

tán haciendo preparativos militares en el imperio moscovita, como si fuese inminente una guerra, niegan la exactitud de estas noticias, afirmando que no se advierte ningun movimiento extraordinario de tropas ni nada que indique intenciones belicosas por parte del gobierno.

Sin embargo, los informes que se reciben de las fronteras aseguran que en los territorios rusos limítrofes á Alemania y Austria se han reforzado las guaniciones, que de algun tiempo á esta parte se están acumulando grandes cantidades de municiones de boca y guerra, y que los trabajos de fortificacion se prosiguen con la mayor actividad.

Amsterdam, 27.

Las transacciones mercantiles sufren mucho por efecto de las huelgas de cargadores, las cuales amenazan propagarse á varios puntos de Holanda.

Paris, 27.

A juzgar por las noticias que se reciben de Italia la cosecha de vino va á ser muy deficiente en aquella península.

En cambio la de aceituna se presenta muy bien, esperándose una abundante recoleccion.

El estado de las poblaciones rurales italianas es muy aflictivo por efecto de los enormes tributos que pesan sobre la produccion, lo cual contribuye al aumento de la emigracion á América.

Berlin, 27.

El Sr. Phelps, nuevo ministro de los Estados Unidos en Berlin, ha sido recibido en audiencia solemne por el emperador Guillermo, con objeto de presentar á este las cartas credenciales.

Los discursos que con este motivo se han cambiado entre el diplomático y el soberano son en estremo cordiales afirmando ambos la conveniencia de estrechar más y más la amistad entre Alemania y América.

Paris, 27.

La noticia del feliz desenlace de las diferencias pendientes entre España y Marruecos fué conocida ayer tarde en Paris por despachos particulares de Tánger, confirmados por otros de carácter oficial.

Los representantes extranjeros en Tánger se apresuraron á dar cuenta á sus gobiernos respectivos del resultado de dicho asunto.

La Bolsa saludó la noticia con un movimiento de alza en el exterior español, y hoy se ha acentuado la firmeza.

A esto contribuye tambien la subida del 3 por 100 francés, la cual se atribuye principalmente á las compras de los alemanes que habian vendido en descubierto antes de las elecciones.

Paris, 27 (3'37 t.).

Exterior español, 75-31.
3 por 100 francés, 86-40.

Lóndres, 25 (11 m.).

Exterior español, 75-25.

A las doce de ayer recibió el alcalde de Madrid á la comision de los representantes de los remios de vinos, que como saben nuestros lectores suplican al Ayuntamiento una rebaja en los derechos de consumos sobre los vinos y tambien cierto número de nombramientos gratuitos para perseguir el matute y ayudar por cuantos medios les sea posible los honrados propósitos del alcalde presidente Sr. Mellado.

Presidia la comision el popular comerciante y diputado provincial Sr. D. Ramon Rojo, quien manifestó al señor alcalde los deseos de sus compañeros que dias pasados habian hecho lo propio en nombre de las respectivas clases que representan. Adujo el Sr. Rojo gran cantidad de datos en que asegura que con tarifa de reducido precio y con los nombramientos gratuitos de los gremios habia de resultar con mayores ingresos la recaudacion. Parecidas afirmaciones hicieron los Sres. Picazo, Monleon, Sopeña y Niembro, particularizando faltas graves que necesitan procedimientos y reformas prácticas y radicales.

El Sr. Mellado se manifestó deseoso de corregir por todos los medios los defectos que conozca en la administracion y facilitar cuanto esté á su alcance en beneficio de los intereses morales y materiales de las clases que la comision representa.

El Sr. D. Adolfo Bayo y el señor conde de Toreno, que presenciaron la entrevista, hicieron pertinentes observaciones, mostrándose propicios á cooperar, por su parte, en cuanto les sea posible, al desarrollo de los intereses del pueblo de Madrid y de los gremios allí representados.

El Sr. Mellado ofreció avisar á la comision de los gremios con el resultado que pueda conocer en la comision de consumos que tambien estaba reunida esta tarde.

La misma comision pasó á conferenciar con el subsecretario de Hacienda Sr. Garijo sobre asuntos relacionados con los gremios, habiéndoles aquel ofrecido poner en conocimiento del director de Contribuciones Sr. Valle, sus deseos. La comision se manifestaba altamente complacida así de las atenciones del Sr. Mellado como del Sr. Garijo.

Ha fallecido en esta córte el distinguido maestro compositor granadino D. Antonio de la Cruz Quesada.

Ayer se celebró el enlance de la bella Srta. D.ª Enriqueta Arredondo con el jóven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid D. José Daurella y Rull; habiendo apadrinado á los contrayentes el diputado á Córtes D. Federico Arredondo, tio de la desposada.

La comision de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid que entiende en el proyecto de estátuas de los fundadores, pasó ayer tarde al estudio del escultor premiado D. José Alcoverro, á examinar la modelada en barro de don Francisco Piquer, habiendo quedado muy satisfecha de la buena ejecucion con arreglo al modelo premiado. El escultor procederá á vaciarla en yeso para la fundicion en bronce.

Ha regresado de Bilbao, donde se encontraba tomando baños, la primera tiple señorita Julia Segovia.

El eminente barítono y reputado maestro don Napoleon Verger, reanudará el curso de sus lecciones de canto, declamacion lírica, lengua italiana y solfeo el dia 30 del corriente, en su nueva academia, calle de las Hileras.

En vista del crecido número de discípulos que diariamente se presentan, ha establecido una clase suplementaria que tendrá lugar dos veces por semana, en la cual, además del canto, la habrá de lengua italiana y solfeo resultando de este modo mucho más económica la cuota de honorarios.

En el entierro del general Zea, verificado anteayer tarde, ocurrió un incidente verdaderamente inexplicable.

Presidian el duelo el capitan general Sr. Jovellar, el vicealmirante Sr. Pavía, la autoridad militar del distrito Sr. Rodriguez Arias, y representantes de la familia del finado.

Asistieron tambien todos los individuos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al cual pertenecia el finado.

Fuerzas de infantería y caballería al mando del general de brigada Sr. Ortega, escoltaban el féretro.

Al llegar la comitiva frente á la calle del Barquillo, el capitan general Sr. Jovellar, por cansancio ó por enfermedad, subió á su carruaje, y entonces el capitan general del distrito, Sr. Rodriguez Arias, con sorpresa de todo el mundo, dió orden al brigadier Ortega que mandaba la fuerza para que ordenara desfilar, á fin de que las fuerzas se retirasen á sus respectivos cuarteles.

La orden, como es consiguiente, sorprendió á todo el mundo, pues estando compuesta la comitiva de jefes del ejército, y constándoles á todos los honores que las ordenanzas señalan que deben tributarse á los generales, nadie se esplicaba la determinacion del Sr. Rodriguez Arias, que privaba de tales honores al cadáver del general Zea.

La orden fue cumplida, retirándose la escolta que acompañaba los restos mortales del general.

La gente que se enteró del suceso se arremolinó, y sin duda en este momento un comandante dió un sablazo á un cochero, causándole una contusion.

El carro fúnebre fué solo hasta la calle de Sevilla y en la Carrera de San Jerónimo se incorporaron los coches.

Hemos recibido y examinado con el mayor gusto «El bosquejo biográfico del popular escritor de costumbres, D. Ramon de Mesonero Romanos» que acaba de publicar el concienzudo crítico D. Joaquin Olmedilla y Puig, y creemos que por el modo con que está escrito, así como por las curiosas noticias que contiene y el retrato facsímil y una composicion inédita del ilustre autor de *Las escenas matritenses*, ha de ser trabajo que llame la atencion del público.

Se proyecta una línea férrea desde Palencia á Aranda de Duero, que enlazaria en este punto con la de Medina á Calatayud, la cual facilitará mucho el comercio entre los puertos del Cantábrico y los del Mediterráneo.

En la tarde de ayer ha sido detenido y puesto á disposicion de los tribunales un individuo que, llamándose perito mercantil, queria estafar mercancías por valor de 15000 pesetas á un comerciante de la calle de Santa Isabel, tratando de sobornar al cartero de aquel distrito con el ofrecimiento de 5000 pesetas; pero el referido cartero, con una honradez que le enaltece y recomienda, dió inmediatamente conocimiento á sus jefes, que de acuerdo con el señor director general del ramo, dispusieron las medidas eficaces para hacer caer en el garlito al timador, que, despues de haber recibido de mano del cartero y abierto una carta que iba dirigida al comerciante antedicho, fué detenido por un inspector de vigilancia á las órdenes de D. Guillermo García Hidalgo, delegado del distrito de la Audiencia.

El **AYUNTAMIENTO DE MADID** ha celebrado sesion ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Mellado.

Se acordó haber oido con satisfaccion la lectura del oficio del Banco de España, ofreciendo poner por su cuenta las aceras correspondientes á las fachadas del edificio que construye en la calle de Alcalá, y cuyo ofrecimiento es debido á las gestiones practicadas por el señor alcalde.

Se dió cuenta de la real órden del ministerio de la Gobernacion, autorizando los arbitrios extraordinarios eliminados por anterior disposicion ministerial.

Se acordó haber sabido con gusto las medidas adoptadas por la presidencia para castigar las deficiencias observadas en el servicio de incendios, que consisten en la imposicion de varias multas á los respectivos contratistas.

Se dió cuenta de la real orden admitiendo la escusa presentada por el Sr. Arredondo para desempeñar el cargo de teniente de alcalde, y nombrando en su lugar al Sr. Párraga.

A propuesta del señor presidente se nombró al Sr. Miranda Lillo para el cargo de procurador síndico, con carácter de interinidad.

El Sr. Mellado ofreció llevar á la sesion próxima un balance de los pagos hechos durante este mes.

Se tomaron en consideracion y se acordó pasen á las respectivas comisiones, cinco propsiciones del Sr. Laorga.

Entrando en la órden del dia, se aprobaron dictámenes de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Beneficencia y Consumos, entablándose ámplia discusion entre los señores conde de Toreno, Chavarri y Laa sobre los de las dos últimas, relativos á nombramiento de personal, en cuyo debate expuso el señor conde de Toreno su firmísimo propósito de economías y su decision de oponerse á todo nuevo gasto interin no lo consienta el angustioso estado del Erario municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion á las ciaco.

Porque el señor obispo de Barcelona visitó ayer al Sr. Capdepon, algunos colegas suponen relacionada esta conferencia con algo concerniente á órden público, suposicion que no puede ser más infundada.

La visita de los indicados señores no tuvo otro objeto que estrechar lazos de antigua y cariñosa amistad, enterando además al ministro del estado en que se hallan las obras de la nueva fachada en la catedral de Barcelona.

Además el señor obispo manifestó que la capital del Principado veria con gusto que á las solemnes fiestas con que se celebre la próxima terminacion de los trabajos, asista S. M. la reina.

El Sr. Capdepon ofreció tener presentes los deseos del prelado, aun cuando supone que no será muy fácil complacer al señor obispo.

Hoy publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á su instancia á D. Ricardo Diaz de Rueda, magistrado y fiscal que ha sido del Tribunal Supremo.

Id. id. á D. Ignacio Carrasco y Martinez, presidente de Sala del mismo tribunal.

Promoviendo en la primera vacante á magistrado del Supremo á D. Luis Lamas y Varela, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Idem en la segunda vacante á magistrado del Supremo á D. Juan Nepomuceno Undabeitia y Menes, presidente en comision de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Trasladando á magistrado de la territorial de Albacete á D. Fernando del Rio y Masolo, presidente de la de lo criminal de Mondoñedo.

Idem id. á esta vacante á D. Manuel Mella Montenegro, presidente de la de Benavente.

Idem á esta vacante á D. Ubaldo Auz y Saco, magistrado electo de la territorial de Albacete.

Idem á la de magistrado de la territorial de Valencia á D. Ramon de Barroeta y Jimenez, presidente de la de lo criminal de Alicante.

Idem á la de presidente de la de Ciudad-Rodrigo á D. Juan Cayuela y Ramon, magistrado de la territorial de Valencia.

Idem á la de presidente de la de lo criminal de Alicante á D. Francisco Martin Luna, presidente de la de Ciudad-Rodrigo.

Idem á magistrado de la de Huelva á D. José Casas y Pavon, que lo es de la de Cádiz.

Admitiendo la renuncia que ha presentado el magistrado de la Audiencia de lo criminal de Segovia D. Manuel Gil Maestre.

Trasladando á esta plaza á D. Joaquin María Gavancho y Lopez, magistrado de la de Linares.

Idem á esta vacante á D. Nicomedes Rogelio Page y Castro, que lo es de la de Córdoba.

DE SOCIEDAD:

Al distinguido cónsul general del Uruguay en España Sr. D. Pedro B. de Casamayor, se le ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica, por servicios prestados cuando se celebró la Exposicion universal de Barcelona.

***

Saldrán en breve para París los señores barones de Andilla.

***

Un error material nos hizo llamar ayer marqués de Bellvar al baron de Bellvar.

***

Se ha celebrado la boda, que oportunamente anunciamos, del príncipe Cárlos de Pignatelly, hermano de la interesante viuda del duque de Frías, con la Srta. de Maruri.

De **PROVINCIAS** ha recibido **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Irun, 27 (11 m.).

En Bayona se descargaba ayer carbon del vapor ingles *Croenvoad*, y uno de los trabajadores llamado Peyrelongue, al atravesar un puentecillo cargado con un gran cesto, se escurrió y cayó al Adour, desapareciendo completamente bajo las aguas. Otro trabajador llamado Poyt, de edad de veintisiete años, se arrojó al fondo, y agarrando á su compañero, pudo sacarlo á la superficie á pesar de lo grande y rápido de la corriente. Auxiliado entonces por los marineros, pudo completar la salvacion de su compañero.—*Córdoba.*

Alicante, 27 (2'20 t.).

Esta mañana han aparecido forzados los hierros y maderas de una de las ventanas esteriores de la aduana; pero los autores del hecho no han logrado penetrar en el edificio.—*Liberal.*

Alicante, 27 (2'30 t.).

El domingo llegará el Sr. Castelar á Madrid.—*Liberal.*

Coruña, 27 (5'30 t.).

A las cuatro de la tarde llegó el vapor-correo *Isla de Luzon*, procedente de la Habana, sin novedad á bordo.—*X.*

Barcelona, 27 (4'40 t.).

Interior, 76-26.
Exterior español, 78-00.
Amortizable 4 por 100, 89-87.
Cubas 1886, 106-98.
Colonial, 66-60.
Nortes, 90-70.
Prioridades, 00-00.
Francias, 65-10.
Orenses, 19-20.—*Agencia Cabanellas.*

TRIBUNALES:

Ante la seccion 4.ª de la Sala de lo criminal, se ha visto ayer la causa seguida contra Toribio de las Heras, por el delito de lesiones inferidas á un hermano suyo.

El fiscal Sr. Alcalde, estimando respecto del procesado la circunstancia agravante de parentesco, pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

El letrado Sr. Alonso Magadan, ha solicitado la absolucion libre de su defendido, fundándose en que habia obrado en defensa propia.

***

Ante la seccion segunda de la misma Sala, se ha visto ayer la causa seguida contra Jesús García Merino, por supuesto delito de hurto.

El fiscal Sr. Rodriguez de Galvez, pidió se impusiera al procesado la pena de seis años de presidio correccional, por estimar que concurría la circunstancia agravante de doble reincidencia.

La defensa encomendada al Sr. Cervino, sostuvo que el delito debia calificarse como frustrado, y solicitó se impusiera al acusado la pena de 125 pesetas de multa.

***

Ante la seccion primera, se ha visto tambien la causa seguida por el delito de lesiones, contra Pedro Colorado Romero. En el acto se confesó autora del hecho una de las testigos, haciéndose consignar en el acto su declaracion.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado D. Manuel Enrique Catalina, hizo un minucioso exámen de las pruebas practicadas, deduciendo de ellas no habia méritos para considerar responsable á su defendido, para el que pidió, á la conclusion de su informe, la libre absolucion.

***

El letrado Sr. Perez de Soto, ha devuelto la causa de la calle de Fuencarral, con el escrito interponiendo el recurso de casacion por infraccion de ley, á nombre de Dolores Avila.

El proceso pasará inmediatamente á la accion popular tambien para la interposicion del recurso por infraccion de ley.

***

El ilustrado abogado fiscal Sr. Martinez Enriquez, ha sido designado para inspeccionar el sumario de la causa que se instruye por el descubrimiento de varios restos humanos.

***

El procurador Sr. Martin Rey, ha regresado ayer mañana á Madrid y salio anoche para Vigo, con objeto de averiguar lo ocurrido á Vazquez Varela en dicha poblacion.

El señor ministro de Hacienda ha concedido prórroga para adquirir, sin recargo, las cédulas personales, cuyo plazo espiraba el 30 del actual.

Las numerosas familias que se hallan en el extranjero y en las provincias agradecerán vivamente la prórroga otorgada, al Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer á las once de la mañana ha fallecido la señora doña Concepcion Ruiz, esposa de nuestro querido amigo el ilustre escritor D. Mariano Zacarías Cazurro, á quien de todas veras acompañamos en su sentimiento por pérdida tan irreparable.

Ha sido nombrado, prévia oposicion con arreglo al real decreto de 6 de diciembre de 1888, canónigo de Sigüenza, D. Ambrosio Mamblona Gordo.

En breve se publicará por Gracia y Justicia un decreto estableciendo la organizacion penitenciaria por zonas y provincias y el servicio de inspeccion.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 27 (4'20 t.).

Han sido firmados los reales decretos aprobando la reforma de una seccion de la carretera de Broto á Jamosa; prorrogando por tres meses el plazo para que constituya fianza definitiva la empresa del tranvía de vapor de Ciudad Real á Daimiel.

Ha sido ascendido á capitan de navío de primera clase D. José Heras, por fallecimiento de D. Serafin Aubarede; se ha aprobado la propuesta de ascensos de don Manuel Acha á capitan de navío, de don Edelmiro García á capitan de fragata y de D. Manuel Roldan á teniente de navío.—*Aguilar.*

San Sebastian, 27 (4'40 t.).

El archiduque Alberto irá en breve á Madrid.—*Aguilar.*

San Sebastian, 27 (4'45 t.).

El ministro de Marina acompañará probablemente á S. M. la reina hasta Zumárraga, al verificarse el regreso de la corte, tomando desde allí el tren de Bilbao.—*Aguilar.*

San Sebastian, 27 (4'42 t.).

S. M. la reina ha oido con singular complacencia la lectura del telegrama del ministerio de Estado, comunicando la so-

---

—Os equivocais, señora—repuso el húngaro con amabilidad.—Os saludarian á vos antes que á él.

Sin comprender mucho, ella vió en aquella frase una galantería, y se ruborizó. Temiendo haber dicho alguna *tontería*, como le echaba en cara Jacquemin, reprendiéndola casi todos los dias, ya no se atrevió á continuar hablando.

—¿El señor Jacquemin va al teatro con frecuencia?—preguntó luego Andras.

—Sí, le es preciso.

—¿Y vos?

—Alguna vez. No á los *estrenos*, porque se necesita ir bien vestida, sino despues cuando ya hay menos entrada. Y aun así, voy poco, temiendo que á los niños les ocurra algo mientras yo estoy fuera, por lo cual no me divierto. Luego, como Pablo no puede quedarse... ¡Trabaja tanto el pobre! Me parece que hoy ya no vendrá—dijo tristemente.—Los pequeños se comerán un bifteck, á esto se reduce su comida; no les sentará mal.

A seguida cogió á los pequeños y los sentó alrededor de la pobre mesa cubierta de un hule, diciéndoles cariñosamente: «Sí, ¿teneis hambre? bueno, estad quietos, hoy os vais á comer el bisteck de papá.» Luego puso á calentar una taza de café con leche, que, junto con un trozo de queso de Italia, les sirvió de almuerzo.

Instintivamente se iba apoderando de Zilah la simpatía hácia aquella honrada mujer y buena madre, y á la vista de aquel cuadro conmovedor, poco á poco sentia desaparecer su cólera, á la que sustituia una piedad inmensa y una ternura que oprimia su corazon.

Recordando que habia ido á aquella casa resuelto á provocar á Jacquemin, se representaba Zilah la horrorosa escena que tendria lugar en aquella inocente familia si el periodista tenia la mala suerte de volver á ella herido, y herido tal vez de muerte.

—¡Ah, pobre mujer! No seria Andras causa de semejante dolor, de tal afliccion. Entre su espada y el impertinente Jacquemin se interponia ahora aquella triste y santa mujer y aquellos infelices niños que se arrastraban por allí, medio olvidados, medio abandonados por el padre y que se educaban y crecian como Dios queria.

—Puesto que Jacquemin no viene, voy á dejaros que almorceis, señora—dijo Zilah levantándose y disponiéndose á marchar.

—¡Oh, no me incomodais, caballero! ¡Ya veis que no por eso he dejado mis tareas.

—Adios, señora—añadió Andras saludándola con marcado respeto.

—¿De modo que os marchais, caballero? Desearía saber qué he de decirle... qué es lo que queríais...

—No hay necesidad, señora, porque, á decir verdad, lo que yo venia á pedir á vuestro marido no tiene ya razon de ser. Pero esta visita no me pesa, porque me ha dado á conocer una respetable señora, á la que ofrezco mi consideracion.

¡Pobre infeliz! Ella no estaba acostumbrada á tales cumplimientos. Más roja que una amapola balbuceó algunas frases de agradecimiento, quedando como desconsolada al ver alejarse á aquel hombre que se marchaba sin decir lo que queria y tras del qûe ella sintió un vacío como si desapareciese repentinamente con él una esperanza.

—¡Ah! qué secretos encierra la vida de París—pensaba Zilah al bajar la escalera.

Cuando entró en su casa de regreso de aquella visita, se encontró á Yanski Varhely, que le estaba esperando, y en cuyo semblante se retrataba la inquietud.

—¿Qué ha ocurrido?—preguntó el antiguo husar.

—¡Nada!

Y le refirió cuanto acababa de ver.

—¡Qué París éste!—dijo en seguida.—Veo que para conocerlo bien es necesario penetrar en el interior de las familias.

Sentándose, cogió un pliego de papel y escribió:

«Caballero:

»Al publicar el artículo que habeis escrito, referente al príncipe Andras Zilah, habeis cometido una accion indigna. Un íntimo amigo del príncipe estaba resuelto á hacérosla pagar caro. Alguien le ha desarmado. Esta ha sido la admirable mujer que tan honradamente lleva el nombre que le disteis y que con tanto valor sabe sobrellevar la vida que vos le dais. Mme. Jacquemin ha hecho olvidar la infamia de *Mr. Puck*. Pero otra vez que os pongais á hablar de las desdichas ajenas, fijaos un poco en vuestra existencia y aprovechad la eleccion de moral que de paso os da.

»UN DESCONOCIDO.»

—Ahora—dijo Zilah—hacedme el obsequio, mi querido Varhely, de encargar que lleven esta cartita á Mr. Puck á las oficinas de *La Actualidad*, y al mismo tiempo decidle á vuestro criado que compre algunos juguetes, los que él quiera; ahí va el dinero, y despues los lleve á casa de Mme. Jacquemin, calle Rochechouart, número 28. Tres juguetes por lo menos, porque son tres los niños. Todo esto habrán ganado al fin los pobrecitos.

XXVI.

En lo sucesivo Andras Zilah cada dia procuró vivir más apartado del mundo, sin que nada le sacara de su soledad. ¿Qué le importaba que hubiesen aparecido en aquel periódico, que quizá habria cesado ya de publicarse, aquellos sueltos odiosos? Su dolor no estribaba en que le recordasen la traicion, sino en la traicion misma. Y este sufrimiento continuo era lo que casi le hacia desear la muerte.

—¡No obstante, es preciso vivir!—se decia.—¡Si vivir apesadumbrado eternamente es vivir!

Por huir del presente se entregaba á los recuerdos de la guerra como si se sumergiese en un baño de olvido, olvido extraño en él que encontraba de nuevo los patrióticos dolores de otro tiempo. Con feroz ahinco se dedicaba á leer los libros en que Georgei y Klapa, los

actores del drama, justificaban sus actos ó exhalaban sus quejas. Esperaba que la pátria le haria olvidar su amor.

En el salon principal, donde de ordinario se pasaba horas enteras, varias veces sus ojos se fijaban en los lienzos de Matejko, el Polonés, en los cuadros que representaban batallas, soldados, húsares ú *houweds*, yendo al combate, campamentos de tziganos en medio de una puesta de sol roja como un incendio, y en todo ello veia la inolvidable puszta húngara. Las horas se le hacian agradables contemplando aquellos lienzos que le hablaban de su pasado.

A los ratos de taciturno abatimiento sucedian en su ánimo vivos deseos de respirar nuevoe aires, de huir de Paris, de poner mucha tierra entre Marsa y él, emprendiendo un viaje larguísimo, haciendo una expedicion por el mundo, donde la impresion de cosas y hechos desconocidos amortiguaría su dolor y donde quizá la casualidad le deparase un incidente cualquiera que le quitara la vida.

Esto sin contar conque esa misma casualidad podria poner en su camino, y al alcance de su mano, á Meuko.

Pero llegado el momento de ponerse en marcha, de lanzarse en aquella desatinada carrera, la indolencia se apoderaba de él y experimentaba un entorpecimiento como el herido que carece de fuerza para moverse. Y así seguia en su casa sin salir apenas, triste, afligido, pensando, en medio de sus cavilaciones, si debia entablar un pleito para romper aquella union, para reclamar su nombre á aquella mujer que se lo habia robado:

¿Pleitear? Solo la idea le repugnaba. Entregar á los desmenuzadores de la palabra el altivo é intachable nombre de los Zilah, oirlo razonar, no en el estrépito de la batalla, en los campos, entre el choque de los sables y el galopar de los caballos, sino bajo el techo de una sala de justicia, al oido de los curiosos, de los indiferentes, de los estragados... no, era preferible el silencio. Todo ántes que el escándalo.

¿El divorcio? Para él ya existia, puesto que Marsa con la razon perdida, podia considerarse muerta por entonces. El divorcio, ¿que le devolveria? ¿Su libertad? El la tenía. Lo que no podia devolverle era su fé perdida, sus ilusiones desvanecidas, su honor, hecho jirones y arrastrado por el fango.

Cuando estas ideas le asaltaban, rojos vapores obscurecian su vista y la ira oprimia violentamente su pecho.

A veces ardia en deseos de ver nuevamente á Marsa, como si todavía quisiera lanzar al rostro de la infeliz algun rayo de su cólera. Cuando, por casualidad, pasaba por su mente el nombre de Maissons-Lafitte, experimentaba como un sacudimiento eléctrico. ¡Maisson!

Aquel jardin bañado por el sol, aquellas calles de árboles, aquellas flores, aquella villa con su virgen bizantina se le aparecian de repente, como un paraíso perdido, ó más bien emponzoñado. Por otra parte, Marsa ni siquiera estaba ya allí, y la idea de que aquella criatura superior, aquella mujer que, en mejores tiempos, le hacia estremecer al pensar que iba á embriagarse con el perfume de sus cabellos, con el encanto de sus caricias, se hallaba allá, en Vaugirard, asilada entre dementes, le producia una sensacion de agudo sufrimiento, de sofocacion, como si le atormentase una pesadilla.

Hasta tal extremo le preocupaba aquella casa de locos en que estaba presa Marsa, que algunas veces sentia necesidad de huir, por no aparecer débil, por no caer en la tentacion de ver de nuevo á la tzigana.

—¡Qué cobardes somos!—pensaba.

Una tarde anunció á Varhely su propósito de trasladarse á aquella apartada villa de Sainte-Andresse, desde donde tantas veces, hablando de la patria, habian contemplado el mar.

—Voy allí para estar solo, mi querido Yanski! pero estar con vos es como estar solo, sin estraños. Espero, pues, que os vengais conmigo.

—Seguramente—dijo Varhely.

El Príncipe solo se llevó un criado. Aspiraba á vivir en aquella costa bravía como un oso en lo alto de las montañas. Allí Varhely, asustado del cambio rápido que de dia en dia era más perceptible en la salud de Zilah, de aquel color amarillento que iba tomando su triste semblante, no le abandonaba un momento, procurando distraerle y arrancarle de sus preocupaciones haciendo recaer la conversación sobre aquellos inolvidables dias que sólo él, su antiguo amigo, podia evocar con todos sus interesantes detalles como copartícipe de los memorables sucesos en los que el príncipe Zilah habia sido el héroe.

Andras y su amigo permanecian largas horas en la azotea de la villa viendo ponerse el sol á sus piés, en tanto que las lanchas, con sus blancas velas al viento, surcaban como gaviotas el azulado mar y que la luz crepuscular enviaba sus rayos sobre las paredes de rojo ladrillo y las ventanas de la casa.

Profusion de flores puestas en tiestos de loza fina y reluciente como el oro aumentaban el encanto de aquel paraje, y en las laderos Yugouville las casas, con sus tejados de pizarra, rodeadas de árboles, se teñian de púrpura, en tanto que los aduaneros, con su carabina á la espalda y en tranquila conversacion, caminaban lentamente hácia sus puestos para vigilar durante la noche.

Aquella impresion de apacible calma iba poco á poco produciendo en el príncipe Zilah el efecto saludable de un baño despues de una fiebre nerviosa. Se dejaba llevar á reflexiones ménos amargas, y ¡cosa rara! aquel rudo Yanski Varhely era quien, con sus zalamerías, habia conseguido que su amigo se conformara más resignado con la vida.

Muchas veces Andras y Varhely bajaban á la playa. El mar casi lamia sus piés. Su brillante superficie despedia plateados reflejos. Las olas, iluminadas por la luna, al agitarse parecian franjas de lucientes átomos. Los barcos, con el farol encarnado colgado en uno de sus palos, ó con sus verdes linternas, dejaban ver la direccion de su marcha.

De la arena mojada se desprendian reflejos de luz como si fuese un ancho espejo que cu-

Ministerio de Cultura

lucion satisfactoria del conflicto de Marruecos. El señor ministro de Marina la llevó dicho despacho á las altas horas de la noche.

Tambien se ha enterado S. M. de la protesta de los comerciantes de Málaga contra la acusacion de que el laud *Miguel y Teresa* hiciera contrabando de guerra.—*Aguilar.*

San Sebastian, 27 (4'50 t.).

Uno de estos dias se verificará la expedicion regia á Zarauz.—*Aguilar.*

San Sebastian, 27 (5 t.).

Las fuerzas de la guarnicion darán mañana un paseo militar á Lasarte, al mando del general Salinas.—*Aguilar.*

EL CRIMEN MISTERIOSO.

El juez á quien corresponde la causa del misterioso crimen de que anteanoche dimos cuenta, es el Sr. Ocampo, que trabajaba activamente para laaveriguacion del suceso. Presentóse en la Cárcel modelo, en donde se contaron los presos que habia, estando todos completos. Este servicio se llevó á efecto por haberse encontrado el pedazo de chaqueta que, por su clase, tambien hizo sospechar pudiera pertenecer á algún presidiario.

Hallándose instruyendo estas diligencias, recordó el delegado del distrito de la Latina, D. Diego Martinez, que hace ocho dias se habia fugado de la casa paterna un jóven de 14 años, cuyo paradero se ignoraba, á pesar de las diligencias practicadas para averiguarlo. Dicho jóven, llamado Braulio Regalez Fernandez, se hallaba de dependiente en un comercio de tejidos de la Plaza Mayor, núm. 5. El dueño del establecimiento y sus dependientes fueron llevados á que vieran la cabeza del interfecto. Como ésta se hallaba completamente desfigurada, únicamente dijeron que por el pelo les parecia pudiera ser el referido jóven, pero—como es natural—no pudieron afirmar fuese el mismo.

La cabeza del interfecto mide cuatro centímetros ménos que la del referido jóven.

El dueño de la tienda manifestó á la autoridad que hace ocho dias mandó al indicado Braulio con cuatro piezas de *peluche* para que las entregara á un sujeto en la calle de Santa Isabel, y que desde aquella fecha no habia aparecido por su casa.

La policía practicó anteayer algunas diligencias, dando por resultado que en una casa de préstamos de la calle de San Cayetano so encontraran empeñadas dos de las piezas de tela pertenecientes á al dueño de la tienda de la Plaza Mayor.

En la calle del Doctor Fourquet fueron tambien encontrados en una casa de préstamos unos diez metros de *peluche* que parece que corresponden igualmente al referido sujeto.

Con este motivo del robo de telas, llevóronse anteanoche á efecto varias detenciones, y se cree, no sin algún fundamento, que de las declaraciones que prestarán hoy ante el juez podrá averiguarse algo respecto á este horroroso crimen.

Los detenidos hasta ahora son seis y se hallan incomunicados en la delegacion del distrito de la Audiencia.

Los nombres son los siguientes: Pedro Teruel Rodrigo, de veinticinco años, soltero, de oficio zapatero y natural de Madrid; Juan José Rubio Bujalance, de veinticinco años, soltero, jornalero y natural de Alcázar de San Juan; Mateo Alvarez Expósito, de treinta y tres años, soltero, zapatero, natural de Alia (Cáceres); José Soto Bachiller, de treinta y tres años, soltero, zapatero, natural de Madrid; Josefa del Pino Ureña, de treinta y siete años, soltera y natural de esta corte, y Jacinta Ruiz Marroquin, de treinta y tres años, soltera y natural de la provincia de Búrgos.

Las papeletas de empeño parece que están á nombre de Juan José Rubio y de Mateo Alvarez, no habiéndose conseguido de ellos averiguar la procedencia de aquellas telas, pues según dicen, las encontraron en el Arroyo de Embajadores.

Parece que entre los detenidos existen algunas contradicciones dignas de tenerse en cuenta.

***

A las ocho de ayer mañana, los individuos detenidos como presuntos autores del crimen que hoy constituye el asunto del dia, han sido trasladados al juzgado de guardia, donde se hallaba el Sr. Ocampo, juez que, como hemos dicho, entiende en esta causa.

Todos ellos han prestado declaracion, sin que pueda la autoridad vislumbrar entre las nuevas indagaciones un rayo de luz que disipe el misterio que envuelve este hecho.

Sin embargo, las autoridades no descansan un momento, esperando que el crimen (sí de crimen se trata, pues con exactitud nada en concreto puede asegurarse) llegue á descubrirse en todos sus detalles.

Ayer tarde un inspector de policía ha visitado la casa número 16 de la calle de Santa Isabel, en donde habitan las personas que el dia 19 compraron las telas en el comercio de la Plaza Mayor, confirmándose que efectivamente las compras se realizaron, pero que el muchacho portador de ellas no apareció por el indicado domicilio.

Como en concreto nadie puede asegurar si la cabeza encontrada pertenece al joven que se supone descuartizado, porque si bien algunos detalles así lo indican, otros lo contradicen, por mandamiento judicial se ha dispuesto que desde Búrgos, en donde se halla, venga á Madrid el padre del jóven Braulio, por si consiguiera reconocer en la cabeza cortada algun rasgo característico de los que en vida tenia su hijo.

Dúdase, sin embargo, que esta medida dé resultado, pues la cabeza es ya una masa informe que casi no presenta detalle alguno perceptible.

Y ahora que de la cabeza hablamos, hemos de hacer una rectificacion á lo que dicen algunos colegas de la mañana respecto á que dicho miembro debió ser seseparado del cuerpo por mano experta en trabajos quirúrgicos y empleando para ello una sierra.

Nada más lejos de la exactitud, pues segun declaracion de todos los médicos forenses que han realizado la autopsia, la cabeza debió ser separada del tronco por rudo golpe con instrumento cortante.

Así por lo menos se demuestra al observar que en el cuello aparecen dos cortes profundos y horizontales, los cuales parecen hechos ambos con arma idéntica, pero sin que pueda precisarse la clase del instrumento empleado.

Las diligencias siguen con actividad, pero hasta ahora los resultados son estériles.

***

En la edicion de ayer mañana decíamos, haciéndonos cargo de noticias dadas por un colega la noche anterior, que el muchacho de quien suponia el periódico de referencia pudiera ser la cabeza encontrada, habia regresado á la casa de donde desapareciera; y como esto es exacto, hemos de hacer constar que nos referiamos al jóven que hace próximamente seis ó siete dias desapareció de un comercio de la Carrera de San Jerónimo, y el cual aseguraba el colega de la noche que no habia vuelto al establecimiento.

Como en la causa interviene otro muchacho, hacemos esta aclaracion, que consideramos necesaria.

A las siete de ayer tarde, momentos ántes de cerrar nuestra edicion, ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, para ser curado, un individuo á quien otro en riña ha herido gravemente de una puñalada.

Al agresor se le detuvo en el acto y al herido ha habido necesidad de administrarle los últimos Sacramentos.

El suceso ha tenido lugar en la calle del Nuncio.

El ministro de la Gobernacion pasó ayer la tarde redactando la real orden que hoy ha de publicar la *Gaceta* acérca del expediente de suspension de los concejales del Ayuntamiento de Madrid, para cumplimentar el acuerdo del consejo de ministros.

Francisco Salcedo, muchacho de quince años, mató ayer en Granada á otro muchacho de la misma edad. No hay detalles de como ocurrió este homicidio.

Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina de San Antonio del concejo de Galdames (Bilbao), ocasionando la muerte de los operarios Emilio Fernandez é Ildefonso García, y dejando heridos de gravedad á Salvador Lopez y Antolin Peña.

El tren de Portugalete ha arrollado ayer mañana á un hombre de 58 años causándole heridas de gravedad.

Ayer tarde han visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia del Consejo de ministros el general Daban (D. Luis), el Sr. Angulo (D. Santiago) y otros muchos senadores y diputados.

Hoy seguramente habrá consejo de ministros para tratar asuntos de Ultramar y Fomento.

No hay nada acordado ni sobre la vuelta de la corte á Madrid ni sobre la del señor Sagasta á San Sebastian. Este viaje se hará poco antes del regreso de SS. MM.

DE MARRUECOS:

De nuestros corresponsales:

Málaga, 27 9'30 m.).

Desde muy temprano han comenzado en esta poblacion los más vivos comentarios sobre la mision del crucero *Navarra* en Alhucemas. Es creciente la ansiedad por averiguar la suerte que corren los cautivos. La redaccion de *La Union Mercantil*, periódico de esta localidad, publica una carta autorizada con numerosas firmas, en la que enérgicamente se desmienten las versiones publicadas por algun diario madrileño, referentes á que el *Miguel y Teresa* llevase contrabando de guerra. Los comunicantes se encuentran dispuestos á probar la falsedad de tales imputaciones.—*Mestre Martinez.*

Málaga, 27 (9'40 m.).

Van en aumento los comentarios acerca de la muerte de los cautivos, aunque no parecen fundados en noticias fidedignas. Dícese que los prisioneros no se encuentran en poder de la kabila que les apresó, pues una tribu vecina, condolida de su situacion, les arrebató del poder de sus opresores, internándoles tres leguas. Añádese que dicha tribu les ha facilitado trigo para que puedan amasar pan.—*Mestre Martinez.*

Málaga, 27 (10'10 m).

Empieza á creerse, y no estoy distante de compartir esta opinion, que, dado caso de que tenga satisfactorio arreglo la reclamacion de Alhucemas, no vendrá á Málaga el crucero *Navarra*, pues partirá ó habrá partido de Alhucemas á Tánger con los cautivos, á fin de que puedan ser oidos por el embajador, para las reclamaciones oportunas y formacion del expediente que corresponda. Desde Málaga á Alhucemas no hay comunicacion más que de ocho en ocho dias por medio del vapor correo *Sevilla*. Por consiguiente, en Málaga no se pueden tener noticias de la llegada del *Navarra* al sitio en que estuvieran los cautivos.—*Mestre Martinez.*

Málaga, 27 (1 t.).

Acabo de conferenciar á bordo del vapor correo *Sevilla*, con su capitan el señor Bachs. Deseoso de trasladarme á Alhucemas para averiguar la suerte de los cautivos, le supliqué gestionase á este fin, pagando con exceso, para que una embarcacion cualquiera me cendujese á aquel punto y regresara á Málaga para trasmitir mis impresiones. Mis deseos resultaron fallidos, pues ningun patron quiso acceder á mis súplicas. En vista de esto, el capitan Sr. Bachs, que no era partidario de que hiciera la travesía en semejantes condiciones, me aconsejó que permaneciera en Málaga hasta que él regrese el mártes próximo de su viaje á Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñon de la Gomera, para cuyos puntos saldrá á las cinco de la tarde de hoy el referido buque.

A su regreso me dará noticias exactas de cuanto haya averiguado.

El capitan Bach, sin negar la posibilidad de que marche el *Navarra* á Tánger para presentar los prisioneros al embajador, cree más probable que los desembarque en Málaga, si en Alhucemas no ha surgido alguna complicacion que pueda hacer fracasar el lisonjero éxito que se espera. Si los prisioneros no vienen aquí ó marchan á Tánger, saldré aprovechando la primera ocasion para dicho punto, en cuyo caso el corresponsal en esta ciudad, Sr. Lerin, quedará encargado de cumplir su cometido con el celo que acostumbra. Hago constar estas dificultades por mi deseo de que se sepa que hay algo superior á mi voluntad para el cumplimiento de la mision que se me ha confiado.—*Mestre Martinez.*

Málaga, 27 (3'30 t.).

A medida que adelanta el dia y no llega el crucero *Navarra*, crece la ansiedad de los habitantes de Málaga, especialmente de los individuos de las familias de los cautivos. Hace media hora las he visitado en el barrio de la Malagueta, donde residen, y sus lamentos son desgarradores. Las familias sospechan que los cautivos no vienen, no porque vayan á ser llevados á Tánger, sino porque les habrán dado muerte. El aislamiento de Málaga es completo para saber pronto los sucesos de la costa africana.—*Mestre Martinez.*

***

En el ministerio de Estado no se han recibido ayer noticias de Marruecos.

Si, como se cree, es el cañonero *Cocodrilo* el encargado de traer á Málaga el resultado de la mision que ha llevado á las playas de Alhucemas el crucero *Navarra*, se tardará en tener noticias, porque no anda más que 10 millas por hora.

El ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, se muestra muy satisfecho del curso que llevan las reclamaciones por lo ocurrido en Casablanca.

***

Segun carta recibida ayer en el ministerio de Marina, se sabe que los cautivos del laud no se hallan en la kábila Bocoya, sino en poder de los moros de otra kábila amiga de España, que se apoderó de ellos para entregarlos oportunamente.

Anteayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales del escelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Cabezas de Herrera y del general el Excmo. Sr. D. Pedro de Zea y de la Guerra, en elegantes carrozas y encerrado en magníficos féretros-arcas de hierro galvanizado de la fábrica de los Sres. Villaron y compañía. El servicio estuvo á cargo de la empresa funeraria «New Funeral» Alcalá 60.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real órden resolutoria de la suspension de varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de vocal del real consejo de Sanidad, el contraalmirante de la armada D. Rafael Ramos Izquierdo, y nombrando para ocupar dicha vacante al de igual clase D. Alejandro Arcos Salgado Trelles.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre movimiento del personal de la magistratura.

HACIENDA.—Exposicion y real decreto dictando reglas para la exaccion del impuesto especial de consumos sobre alcoholes en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

París, 27.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-30.
4 1[2 por 100, 104-75.
Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 75-40.
Obligaciones de Cuba, 516-00.
Consolidados ingleses, 96 11[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 3[8.

Lóndres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 1[8.

Roma, 27.

El periódico católico la *Voce della Verità* protesta indignado contra el rumor de que el cardenal Chiaffiano murió envenenado.

Esta noticia habia sido propalada por los enemigos de la Iglesia con fines odiosos, segun indica el espresado diario.

Habana, 27.

Ayer jueves llegó á este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cadiz.*

Lisboa, 27.

El periódico oficial publica el decreto para los funerales del duque de Coimbra. Su cadáver será inhumado mañana en el Panteon Real de San Vicente de Lisboa.

Un despacho de Cascaes dice que el rey ignora todavía el fallecimiento de su hermano, habiéndosele ocultado la triste nueva por temerse que con ella se pueda agravar la enfermedad que sufre. Parece que el duque de Braganza será el que se la anuncie hoy.

El duque de Orleans ha llegado á Cascaes, en cuyo castillo habitará con toda la real familia.

Viena, 27.

Despachos recibidos de Trieste hacen constar que por indicaciones de la policía italiana, las autoridades austriacas han detenido á tres irredentistas, acusados de haber lanzado algunas bombas en época reciente.

París, 27.

El lunes próximo publicará el *Diario Oficial* la lista de las condecoraciones y recompensas concedidas con motivo de la actual Exposicion.

Viena, 27.

La *Nueva Prensa*, de esta capital, da la noticia de que diariamente están llegando á la frontera convoyes militares rusos.

Han llegado á San Sebastian los duques de Montpensier, y de un momento á otro llegarán tambien á la capital de Guipúzcoa la reina Isabel y la infanta doña Eulalia.

El lúnes próximo es esperado en Madrid D. German Gamazo.

De **PROVINCIAS** ha recibido esta madrugada **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Barcelona, 27 (2 t.).

La compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Orejon, salió ayer con mar excelente y en el vapor *Po*, para Buenos-Aires.

El tenor cómico Sr. Castro, que debia marchar con dicha compañía, ha fallecido hoy por la mañana en esta poblacion.—*Freixa.*

Barcelona, 27 (10'15 n.).

En el vapor últimamente llegado de Filipinas han venido varias familias cuyos ahorros ascienden á unos catorce mil duros; pero los billetes de Banco representativos de aquella suma, han resultado falsos.—*Tomás.*

Barcelona, 27 (10'20 n.).

Han empezado las obras que han de convertir la Ciudadela en Palacio Real.—*Tomás.*

Barcelona, 27 (11 n.).

Mañana saldrá para Olérdola el señor Rius y Taulet, alcalde de esta capital.

Ha llegado el general Carmona.—*Tomás.*

En el tren espreso de Andalucía salió anoche el general D. Sabas Marin, y en el correo de Zaragoza lo efectuó el señor obispo de Madrid Alcalá.

La parte dispositiva de la real orden de suspension del Ayuntamiento de Madrid, que hoy publica el periódico oficial, se halla concebida en los términos siguientes:

1.° Se confirman las resoluciones del gobernador de 9 y 11 de agosto último.

2.° Se declara estensiva la suspension á todos los regidores que componian el Ayuntamiento de Madrid en las indicadas fechas y que hubieran tomado parte en los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, incurriendo en los defectos que anuncia la Memoria del gobernador sobre la formacion del padron de vecinos y censo electoral; concesiones de jubilaciones y pensiones; pagos indebidos; autorizacion ó conservacion de establecimientos perjudiciales á la salud pública y casas de vecindad; cuentas municipales; aprobacion de obras en la vía pública; concesiones de plazas para la presentacion y conversion de las sisas municipales; consumos y espropiaciones en el casco y en el ensanche de Madrid.

3.° Remítanse al tribunal competente estas actuaciones; la Memoria del gobernador con todos los antecedentes relativos á la misma, y cuantos espedientes se han instruido y se instruyen en cumplimiento de la real orden de 1.° de agosto último, en los cuales aparezcan indicios de delincuencia contra los individuos de la corporacion municipal, para que dicho tribunal proceda á lo que haya lugar en derecho.

Por real orden de 23 del actual se ha concedido el empleo de tenientes de artillería á los 66 alféreces alumnos de la Academia de dicho cuerpo que han terminado sus estudios, y á continuacion se expresan:

D. Francisco Fernandez Heredia y Adalid, D. Fernando Ruiz y Feduchy, D. Jorge Fernandez Heredia y Adalid, D. Emilio Delgado y Maqueda, D. Luis Tur y Palau, D. Francisco Botella y Torremocha, D. Alejandro Moreno de Guerra y Castañeda, D. Diego Lopez y Sanjuan, D. Ricardo Gasque y Aznar, D. José Fernandez y de la Puente, D. Fernando Santero y Van-Baumberghen, D. Francisco San Miguel y Rasilla, D. Francisco Leon Garabito y Fons, D. Hipólito Peña y Maya, D. Cárlos de la Lama Noriega y Franch, D. Rafael Tomé y del Valle, D. Joaquin Gener y Fessi, D. José Cuenca y Cuenca, D. Nereo Martinez Lujan, D. José Mariátegui y Garay, D. Gabriel Moragues y Cavot, D. Manuel de Castro y Govantes, D. Francisco Leguina y Piñal, D. Luis Sans y Lopez, D. Joaquin Moreno y Fernandez, D. Justino Perez y de la Peña, D. Rafael Chain y Calderon, D. Andrés García Valladolid y Rodriguez, D. Federico Goméz Membrillera, D. Miguel Fernandez de Lieneres y Nájera, D. Julian Pardiñas y Vial, D. José Montero y Reguar, don D. José Quetglas y Ramon, D. Juan Arboledas y Larrañaga, D. Domingo Macide y Cano, D. José Morales é Iribarren, D. Alfonso Diaz Aguado y García Vargas, D. Rafael Souza y Bueno, D. Enrique Cabrinety y Navarro, don Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado, D. Ramon Grima y Cano Orea, D. José Ruiz y Feduchy, D. Cristóbal Barrionuevo y Soldado, D. Tomás Gorria y Toral, D. Patricio Marquez y Escosura, D. Francisco Kuhnel y Bindis, D. Luis Beltran y Gonzalez, D. Pedro Zanon y Bonastre, D. Eustasio Amelivia y Calveton, D. José Basols y Mendivil, D. Julio Fuentes y Alvarez, D. Ramon Blanco y Padilla, D. Manuel Lassa y Nuño, D. Juan Esteve y Dernicheli, D. Raimundo Prieto y Castro, D. Francisco Bustamante y Aguirre, D. Amaro Alufre y Dueso, D. Manuel de la Dehesa y Barañano, D. Antonio Perez Marin y Gonzalez Hontoria, D. Roman Leon y Nuñez, D. Francisco Antein y Marco, D. Cecilio Bedia y Caballería, D. José Grande y Gallego, D. Francisco Ayennsa y Ferro, D. Manuel Gaston y Elizondo y D. Julio Mejon y Herrero.

TELEGRAMA OFICIAL.

Sevilla, 27 (7 n.).

En la madrugada de hoy, á consecuencia de la tempestad, ha caido una chispa eléctrica en la huerta titulada del Palomar, inmediata á esta capital, produciendo el incendio de la casa de D. Leopoldo N., cuyo edificio ha quedado casi destruido por las llamas, habiéndose quemado más de 400 fanegas de maiz, sin que ocurrieran desgracias personales.

Ampliando la noticia que dabamos en nuestra edicion de anoche, referente á la reyerta ocurrida en la calle del Nuncio, podemos dar detalles exactos del hecho.

David Alvarez y José Rodriguez se hallaban disputando acaloradamente, cuando la riña tomó caractéres más graves, y saliendo á relucir las navajas, ambos combatientes se precipitaron uno contra otro en el momento en que Manuel Perez se interponia, recibiendo éste una puñalada.

Los contendientes huyeron en opuestas direcciones y el herido fué trasportado, segun hemos dicho, á la casa de socorro.

Pocos momentos despues los agentes de Seguridad presentaban ante el herido á David Alvarez, quien se declaró culpable de la herida ocasionada al desgraciado Perez, el cual permanece por prescripcion facultativa en la casa de socorro, con pocas esperanzas de vida.

El juzgado ha instruido las primeras diligencias.

—En el cementerio del Este se dió ayer sepultura al cadáver de una mujer llamada Amalia Bocanegra, de cincuenta años, que se hallaba en el depósito del hospital Provincial hace ocho dias por un error en la inscripcion, del cual resulta que la difunta era otra enferma de la misma sala.

—Por dedicarse á expender moneda falsa, la policía detuvo ayer á Mariano Fernandez y á Elisa García, los cuales habian pretendido adquirir algunos géneros pagándolos con pesetas de plomo. Al ser detenida la Elisa arrojó en una alcantarrilla una cantidad de monedas hechas con el mismo metal.

—El juez de instruccion Sr. Ocampo estuvo ayer tarde en la costanilla de San Andrés, 18, recibiendo declaracion á la señora que dias pasados fué herida por su esposo, y la cual se halla de bastante gravedad.

No será estraño que despues de las esperanzas de mejoría alimentadas dias atrás, haya de lamentarse un resultado funesto.

—En la calle de los Artistas un carro que guiaba Donato Puerro atropelló anoche á un niño de dos años, causándole heridas graves en el cuerpo y en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito de Buenavista.

El carretero fué detenido.

—Un jóven llamado Fermin Gil Rey, que en los Cuatro Caminos quitó á una señora el portamonedas con una cantidad en metálico, fué puesto anoche á disposicion del juzgado de guardia.

—Un jóven perteneciente á la buena sociedad madrileña, que á las ocho de anoche pasaba á caballo por la Puerta del Sol, intentó penetrar en el café Oriental, sin desmontarse.

Con este motivo se produjo el natural escándalo, habiendo habido necesidad de que interviniera la policía para que el joven desistiera de sus propósitos.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 27 (11'50 n.).

Las bañeras han invitado á S. M. la reina al Aurreka que bailarán el domingo próximo en la playa.

El dia que visite S. M. la reina el fuerte de Choritoquieta haran las tropas un simulacro.—*Aguilar.*

ESPECTÁCULOS:

Anoche se verificó en el Circo Hipódromo el beneficio del notable pintor repentista señor Henau.

En obsequio al beneficiado tomó parte en la representacion el célebre tirador doctor Nin, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba las localidades.

La direccion regaló al Sr. Henau una medalla de honor.

—Ha entrado á formar parte de la compañía de zarzuela que actúa en la Infantil, la distinguida tiple Srta. D.ª Angela Llanos.

—Una empresa ha tomado por su cuenta el teatro de Novedades para la próxima temporada de invierno, figurando como director de la compañía dramática que va á actuar en él el aplaudido primer actor D. Juan Mela, quien á la vez está encargado de formar la compañía.

—Anoche se verificó en el teatro del Príncipe Alfonso el beneficio de la primera característica doña Concepcion Baeza, que de tantas simpatías goza en el público.

Fué muy aplaudida y recibió muchos regalos del mejor gusto.

La bonita zarzuela *Nina*, de los Sres. Criado y Cocat, alcanzó excelente interpretacion por parte de las señoras Baeza y Folgado y señorita Aceves, y de los señores Larra, Lacasa y los demás artistas que en la obra tomaron parte.

La señora Folgado se vió obligada á repetir el pasa-calles.

Al final hubieron de presentarse tres veces en el palco escénico los artistas, y lo mismo á la conclusion de *Los zangolotinos*. María Montes, la beneficiada, Julio Ruiz y Mesejo.

—Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena en la de la tarde las aplaudidas obras cómicas, tituladas *Ballasara la pollera*, *El padron municipal* y *Canas al aire*.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Felipe, una variada funcion á beneficio de la señorita Salvador y Sr. Jerez (la pareja cursi de *El año pasado por agua*.) Tomarán parte en esta funcion en obsequio á los beneficiados, los primeros premios del Conservatorio Stas. Enviró y Flores y el Sr. Jimenez, Stas. Ruiz y Serrano, discípulas de doña Teodora Lamadrid, el notable artista filipino D. Nemesio Ratia y el distinguido primer actor D. Servando Cerbon.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *Las sabanas del cura*, el diálogo de D. Miguel Echegaray *Las tres de la tarde*, *El año pasado por agua* y *Dos canarios de café*.

Por la alcaldía se ha ordenado que el respectivo inspector de Instruccion pública, proceda á formar el oportuno expediente en averiguacion de los hechos que han motivado la denuncia del padre de una niña herida en la cara por una maestra de escuela.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros el señor duque de Tetuan, con propósitos de saludar y dar la bienvenida al Sr. Sagasta personalmente; pero no hallándose allí, dió el exministro de Estado encargo al Sr. Cruz de cumplimentar al jefe del gobierno, en su nombre.

Ayer tarde celebraron en la secretaría del ministerio de Ultramar una larga conferencia los Sres. Chinchilla y Becerra.

Los que están enterados de los proyectos reformistas del señor ministro de Ultramar, suponen que en la conferencia debió tratarse algo relacionado con la organizacion de las reservas gratuitas en Ultramar.

Ante el anuncio de una coalicion electoral de conjurados y conservadores dice *El Correo* que sentiria por estos últimos que la noticia se confirmara.

Se halla en París el eminente literato mejicano Sr. Altamirano quien viene á España con el carácter de cónsul general de su país.

Los periódicos de Méjico hacen grandes elogios de él. Fué despedido de Méjico con una velada literaria. Los más reputados literatos le llaman «El maestro.» Es de pura raza india; hasta los 14 años apenas conocia el castellano. Unica y exclusivamente á su talento natural y á sus estudio debe cuanto es y vale.

Creen varios colegas que el gobierno tendrá que vencer grandes dificultades para poder sustituir con concejales de real órden á los que puedan ahora resultar suspendidos por virtud del acuerdo adoptado en consejo de ministros.

El duque de Coimbra, cuya muerte nos anunció ayer el telégrafo, nació el 4 de noviembre de 1847, y contaba, por lo tanto, 42 años; tenia el grado de general de division é inspector general de la caballería.

Era el tercer hijo del rey Fernando y de la reina María Segunda de la Gloria, y el único hermano varon que le quedaba al rey D. Luis de Portugal.

Por el fallecimiento de este príncipe vestirá la corte 10 dias de luto riguroso y 10 de alivio.

Las impresiones que anoche recibimos entre los diputados republicanos coalicionistas, acerca de su actitud en el asunto de la suspension de los concejales de Madrid, son en su conjunto favorables al acuerdo adoptado por el gobierno.

Un periódico conservador ha declarado que el voto particular del Sr. Martinez Campos en el expediente de la suspension de los concejales era un voto de censura al gobierno.

Si así fuera, ésta sería la mejor explicacion de por qué no lo ha hecho suyo el ministerio.

Encerradas las autoridades en una prudente reserva, hemos de concretarnos á detalles de relativa importancia referentes al crimen descubierto anteayer en las inmediaciones al parador de Luna.

Tanto el Sr. Aguilera como el juez instructor, Sr. Ocampo, trabajan asiduamente para averiguar lo sucedido; pero hasta la hora de cerrar nuestra edicion, el asunto permanece envuelto en el más absoluto misterio.

Nuevas detenciones se han realizado; pero imposible nos ha sido, á pesar de nuestros buenos deseos, averiguar el número de ellas ni los nombres de los detenidos que, como los seis anteriores, permanecen incomunicados rigurosamente.

Con objeto de averiguar si era cierta la noticia dada por un periódico de la noche, respecto á que ante el gobernador se habia presentado una mujer notificando la desaparicion de un hijo y diciendo que abrigaba sospechas de que el cadáver pudiera ser el de aquel, hemos visitado al Sr. Aguilera, el cual nos desmiente el hecho en todas sus partes, lamentando que en suceso de tal magnitud se den á la publicidad noticias inexactas.

Parece seguro que despues de lo que se ha dicho, la cabeza encontrada no debe ser la del joven comerciante, pues se supone que este joven vive, por fortuna, y que no tardará mucho tiempo sin que logre la autoridad averiguar su paradero.

No han dado ningun resultado las exhumaciones efectuadas en las sacramentales.

En la causa entiende el fiscal de la Audiencia Sr. Enriquez.

Estas son las únicas noticias que hemos podido adquirir. Se nos ha dicho que anoche no se evacuarian diligencias de importancia, y así debe haber sido, porque el Sr. Aguilera, sintiéndose un poco molestado por efecto de su constante actividad, se ha retirado muy temprano.

El Sr. Aguilera ha impuesto al ayuntamiento de Valdeiglesias una multa por no haber pagado una mensualidad en dieciocho meses, á los maestros de dicho pueblo.

Desde ayer, las horas de entrada en el ministerio de Ultramar son de dos á cinco de la tarde.

DE MARRUECOS:

De nuestros corresponsales:

Málaga, 27 (5'30 n.).

Ha salido con rumbo directo á Melilla, el vapor correo *Sevilla* que á su regreso, hará escala el lúnes próximo en Alhucemas, llegando á Málaga el dia siguiente. El muelle está muy concurrido.—*Mestre Martinez.*

Málaga, 27 (10'30 n.).

La conversacion obligada toda la tarde y toda la noche de hoy, no ha sido otra que la causa que puede haber motivado la no aparicion en el puerto de Málaga del crucero *Navarra*.

Omito citar las opiniones y los temores de unos y otros, porque sería un tema inagotable.

Las familias de los cautivos están inconsolables..—*Mestre Martinez.*

***

Anoche á última hora ninguna noticia habia recibido el ministro de Estado acerca del resultado obtenido por los emisarios del sultan para el rescate de los cautivos españoles.

Así nos lo manifestó el señor marqués de la Vega de Armijo, con su distinguida amabilidad, momentos ántes de retirarse á sus habitaciones para descansar.

Como la referida noticia que con tanta ávidez se espera en Madrid ha de ser comunicada ántes al ministro de Marina, esto constituirá una demora, y por consiguiente lo probable es que nada se sepa en Madrid hasta mañana en que el Sr. Rodriguez Arias trasmita el telegrama que haya recibido, despues de haberlo puesto en conocimiento de S. M. la reina, al presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernacion y de Estado.

***

El Sr. Capdepon se retiró asimismo á la una, repitiendo la noticia de que no hay ninguna nueva sobre el asunto de Marruecos.

Bolsin del dia 27.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'30.
Próximo, 76'40.
Barcelona: interior, 76'2
Exterior, 78'02.
París, 75'28.
Londres, 75'15.

2008 Ministerio de Cultura

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Wenceslao, Santa Eustoquia, y el Reato Simon de Rojas.
Sol: sale á las 5'53 y se pone á las 5'48.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo; y habrá misa cantada y por la tarde vísperas de San Miguel y reserva: por la noche empieza el anual novenario á Santa Filomena, predicando D. Filomeno Cuevas.

En San Pascual Jubileo de Cuarenta Horas, perpétuo.

En la capilla del Ave-María (contigua al ministerio de Fomento) fiesta al Beato Rojas; orador Sr. Bocos.

En las Vallecas principia novena á la virgen de los Peligros; predicará en la misa el señor Barbajero y por la tarde, á las cinco y media, el P. Padilla.

En el Cristo de la Salud continúa la novena de su titular, siendo orador por la mañana en la misa el Sr. Manzanos, y por la tarde el señor Vigier.

En las monjas de Don Juan de Alarcon continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la mañana el Sr. Flores y por la tarde el Sr. Belda.

En San Millan tambien continúa el novenario de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la misa el Sr. Rodriguez y por la tarde el Sr. San Julian.

En las monjas de Góngora y sigue el novenario de la Virgen de las Mercedes, predicando por la tarde el P. Fita.

En las monjas Fernandas, id., el Sr. Perogordo.

En San Luis, solo por la tarde, el Sr. Segovia.

En los Servitas continúa la setena á la Virgen de los Dolores, siendo orador por la mañana D. Juan Quintana y por la tarde el Sr. Montalban.

En las monjas de San Pascual principia la novena á San Francisco de Asís.

En la Catedral, Atocha, Descalzas y Escuelas Pias salve por la tarde, y en Santa María, San Ginés, San Sebastian y Santiago por la noche.

La misa y oficio divino son del Beato Rojas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, ó del Favor en San Millan, ó del Henar en los Donados.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeserías.)

En la noche del 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 18 hombres, y 9 mujeres.—Total, 27.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 166 de la ley municipal, las listas de jornales de obras municipales que se efectúen por administracion serán expuestas al público semanalmente en los sitios que se expresan á continuacion:

Arbolado y jardines.—En el Parque de Madrid (oficinas de la Intervencion).

Fontanería, alcantarillas, vías públicas, limpiezas y riegos, alumbrado público, cementerio municipal del Este.—En el portal de la tercer Casa Consistorial, plaza de la Constitucion número 3.

Obras en la primera Casa Consistorial—En el portal de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa núm. 5.

Incendios.—Tercera Casa Consistorial, portal de la calle Imperial, núm. 10.

Obras de la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio.—Plaza de Chamberí, en la valla de la obra.

Almacen general de la villa.—En la entrada de dicha dependencia, paseo de Santa Engracia número 84.

Mataderos públicos.—Kiosko situado á la entrada del matadero.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Madrid 25 de setiembre de 1889.—El alcalde presidente, Andrés Mellado.

CHARADA.

Descifra, aunque el cerebro se te parta:
Si la *prima-segunda* no tuviera
la exacta condicion de *tercia-cuarta*,
de seguro que el *todo* no existiera.

Solucion de la anterior: ENTREDÓS.

CASAS DE SOCORRO

El dia 26 se asistieron en las de esta capital 88 accidentes: 28 graves, 49 leves y 11 de pronóstico reservado.

CORREO INTERIOR

Desde el dia 1.° de octubre el reparto del correo interior que se viene haciendo durante los meses de verano á las cinco y media de la tarde, se efectuará á las tres y media, recogiéndose por lo tanto los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos á las dos y media.

El servicio de recogida de los buzones y distribucion de la correspondencia del interior queda establecido á contar de aquella fecha en la forma siguiente:

Recogida de los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos, 8 y 12 mañana, 2'30 y 4'30 tarde.

Reparto del correo interior, 9 mañana, 1 y 3'30 tarde.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el martes 1.° de octubre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 y los de la deuda perpétua al 4 por 100 interior depositados en las cajas del mismo ó entregados en garantías de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Intervencion de este Banco á percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.

Martes 1.° de octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Jueves 3.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 170223 á 209000.

Sábado 5.—Idem id. id. núms. 209001 á 240100.

Martes 8.—Idem id. id. núms. 240101 á 257200.

Jueves 10—Idem id. id. núms. 257201 á 265900.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior

Miércoles 2 de octubre de 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Viernes 4.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 180594 á 201100.

Lunes 7.—Id. id. id. núms. 201101 á 222200.

Miércoles 9—Id. id. id. núms. 222201 á 239300.

Viernes 11.—Id. id. id. núms. 239301 á 249400.

Sábado 12.—Id. id. id. núms. 249401 á 256500.

Lunes 14.—Id. id. id. núms. 256501 á 261600.

Martes 15.—Id. id. id. núms. 261601 á 267000.

Los depósitos en deuda amortizable al 4 por 100, que por resultado del sorteo de 2 del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 25 de setiembre de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ENTERRAMIENTOS

El dia 26 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 38 cadáveres y 2 fetos.

De difteria, 3.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 27'1 grados; la mínima, de 13.

El dia de hoy en Madrid ha sido relativamente fresco, con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 17 grados á las siete de la mañana, 24 á las doce del dia y 25 á las tres de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 28.—Parada: Primer batallon de Canarias.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del regimiento Sitio, D. Félix Bertran de Lis.

Imaginaria: señor teniente coronel del 5.° Divisionario, D. Tomás Michel.

Visita de Hospital: San Fernando, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, tercer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitan de Vad-Rás.

VACUNACION MUNICIPAL

El dia 28, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer á los pobres del distrito de la Latina en la casa de Socorro, directamente de la ternera.

El 27 se vacunaron 33 en el distrito de la Inclusa.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que á continuacion se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 27.

Entrega de títulos de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones, resíduos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

—La direccion general ha dispuesto que el dia 30 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortizacion de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 21814 pesetas 98 céntimos, que se compone de pesetas 8333'33 que corresponde aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente y de 13481'65 que quedaron sin invertir en la subasta anterior.

INCLUSA DE MADRID

En virtud de acuerdo de la ilustre Junta de Damas, el pago de los meses de mayo y junio del corriente año, á las amas de Madrid que tengan expósitos de esta Inclusa y se les adeuden dichos meses, se verificará el dia 7 de octubre próximo desde las once de su mañana á las dos de la tarde, en sus oficinas calle del Meson de Paredes, núm. 80.

AVISOS UTILES

Dr. Charles L. Cadwallader, american dentist, ántes con Dr. Warren, Barquillo 1

24. 1888. Los cariños me matan. Escribe pronto. Ch.

OPINION DE UN MEDICO

«He querido yo mismo esperimentar sus Píldoras Suizas, y hoy aconsejo su empleo á mis enfermos. Los resultados fueron escelentes. Contra todas las afecciones del estómago, debilidad de las funciones digestivas, malas digestiones, gastralgias, inflamaciones, etc. Su empleo es tan benéfico, que al cabo de algunos dias ya se esperimenta un alivio que no deja ninguna duda acerca del buen efecto de vuestras Píldoras Suizas.—Modesto Lafuente, médico-cirujano.»—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS	DEL 26.	DEL 27.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	76-20	76-40
Idem id. pequeños.....	76-40	76-50
Idem id. fin corriente firme.....	76-10	76-35
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	77-95	78-15
Idem id. pequeños.....	77-95	78-25
Deuda amortizable al 4 0[0.....	89-80	89-95
Idem id. pequeños.....	90-00	90-05
Billetes de Cuba, de 1886.....	106-90	106-95
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	409-00	410-00
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	110-00	109-50
Cambios sobre plazas extranjeras.		
Paris 8 dias vista.....		3-40
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..		26-14
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....		26-12
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....		»
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....		25-93
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).		»

* * *

Gran animacion hoy en la Bolsa. Se han efectuado muchísimas operaciones. El alza sigue manteniéndose muy firme en todos los valores.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

PRINCIPE ALFONSO.—8 1[2.—A casarse tocan, ó la misa á grande orquesta.—Muerte, juicio, infierno y gloria.—Nina.—Acasarse tocan, ó la misa á grande orquesta.

LARA.—8 1[2.—Serie 1.ª—Turno 1.° par.—La cáscara amarga.—Canas al aire.—I dillettanti.—La obra.

FELIPE.—8 1[2.—Las sábanas del cura.—Las tres de la tarde.—El año pasado por agua.—Dos canarios de café.

ESLAVA.—8 1[2.—Pepito Paris.—¡Cómo está la sociedad!—Las hijas del Zebedeo.—Segundo acto.

ALHAMBRA.—8 1[2.—Despues de la 4.ª—El primer premio (estreno).—Chateau Margaux Niña Pancha.

INFANTIL (Carretas, 14).—8 1[2.—Si era la otra.—Baile.—Viaje á Cádiz.—El teniente cura. Baile.—Los Madrileños.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa, todos los dias de ocho de la mañana en adelante. Precio de cada viaje: 25 céntimos.

PRICE.—9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. Entrada, 50 céntimos.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Notables ejercicios; el adivinador Neuston y el pintor con los piés.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Se cierra el gran depósito de muebles de la calle de **Isabel la Católica, núm. 4**, y se liquidan los muebles que quedan muy baratos, hay sillerías de tapicería, armarios de luna, cómodas, camas colchones de lana. Sillas de rejilla muy baratas. Horas de 9 á 6.

ACADEMIA

de preparacion para la General Militar, establecida en Toledo, calle de la Trinidad, núm. 16. Dirigida por el teniente coronel D. Joaquin Hurtado y un jefe del cuerpo de ingenieros. Se facilitan reglamentos.

A DOS PESETAS

Extractos ingleses muy finos y permanente para el pañuelo á **2** pesetas frasco y **5** rs. onza; hay **Heno, Opoponax, Mimosa, Heliotropo blanco, Ilang-Ilang, Chypre, Violeta de Parma** y **50** perfumes más distintos. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

PERDIDA DE UN PAGARÉ A favor de D. Eugenio Moneo, desde la calle Leganitos á la plaza de Cánovas. A la persona que lo haya encontrado y lo entregue, Campomanes, 9, 3.°, se le gratificará.

PFRA. FRANCES INSTITUTRIZ. R. C. Isla Cuba, 6, 2.° ext. izq.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Alfonso VI, 6, 4.°

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Atocha, 31, 3.°

SARGENTO LICENCIADO GUARdia civil, desea colocacion particular. Razon, San Juan, 54.

VENTA.—BERLINA BUTACA, caballo jóven y guarnicion 1.250 pesetas. Esperancilla, 16.

ALMONEDA TODA LA CASA. Reina, 45, bajo dcha.

CAFÉ

se traspasa. Razon D. Saturio Navas, Preciados, 29, papelería.

NUEVA CASA HUESPEDES, COmodidad, aseo, economía, espaciosas, cómodas habitaciones con ó sin asistencia. Preciados, 29, 2.°

SALA Y BONITO GABINETE con alcoba. Corredera baja 19, 1.°

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

CARMEN, 18 1.° MADRID

TELEFONO, 517.

DINERO

sobre muebles en grandes y pequeñas partidas, sueldos, alquileres y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva.

Hipotecas al 6 por 100.

BARQUILLO 12, 1.°s TELEF. 4126

SE CEDEN GABINETES. RAZON, calle de Recoletos, 5, portería.

SE ALQUILA SALA LUJOSAMENte amueblada Montera, 8, pral.

DINERO

sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 36, portería.

ANTIGÜEDADES.—COMPRA Y venta. A. Dominguez, 10 Salud 10.

EL GRAN NEGOCIO

hoy es colocar dinero en buenas operaciones, ganando **60 por 100** sin riesgo y sólidas garantías. **Hileras, 16, 2.° izquierda. Teléfono 790.**

A 30 PESETAS

CAMAS INGLESAS

A 15 pesetas colchones de muelles. A 2 pesetas kilo lana. (Pasado el café de Madrid) Alcalá, 10.

ALFOMBRAS EN SALDO

Fuencarral, 19, teléfono 509.

35 Ds. MEDIO ABONO LUJOSA berlina; á tronco, 40; Clarens, 45. Esperancilla 16. De 1 á 5.

COLEGIO DE BEJAR

Se necesita un profesor de Ciencias que esplique tambien francés. Acompañe méritos y buenas referencias.

POR COCHES

á retirar, dinero al 2 por 100, Fuencarral, 53, principal izquierda.

CASAS EN VENTA, UNA 33.000 duros; otra 16.500; otra 7.000. Rentan 8 por 100. Bolsa, 6, pral., de diez á una.

SE VENDEN 300 FANEGAS DE tierra labrantía, sitas á una legua de Illescas, y 70 en Casarrubios. Informarán en Illescas, D. Mariano del Valle; en Casarrubios, Santos Lopez y en Madrid, Jacometrezo, 35, 3.°

SE VENDE

baño y dos chimeneas de mármol nuevo y se compra casa sola hotel. Monte Esquinza, 14, portería.

AGUA DE BOTOT

para la higiene de la boca
UNA PESETA FRASCO
PERFUMERIA EXOTICA
30, PRECIADOS, 30

ELEGANTE GABINETE CON alcoba con ó sin. Sevilla 14, 2.°

ALMONEDA.—ARMARIO DE caballero, última novedad, con compartimentos para pantalones, levitas, camisas, pañuelos, sombreros, corbatas, etc. Salud, 21, pral.

DR. JAIME LILLIOTT

dentista norte-americano de la calle del Carmen, núm. 7, 2.° izqda. acaba de llegar de su escursion veraniega.

MINISTERIO DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y COLONIAS.

Exposicion Universal de 1889 en PARIS.

TÓMBOLA

de la EXPOSICION

PRECIO DEL BILLETE UN FRANCO **o sea ptas. 1'05.**

Los lotes serán elegidos esclusivamente entre los objetos espuestos.

EL PREMIO MAYOR DE 200000 FR. compuesto de artículos de adorno en diamantes, está espuesto en la clase 37 (joyería) **en el Champ de Mars.**

BILLETES

El público puede adquirir los de la tómbola:

EN PARIS. Caja central del Tesoro público (ministere des Finances) rue de Rivoli.

EN EL EXTRANJERO: En casa de los banqueros y agentes de cambio.

EN MADRID: Sociedad general de anuncios, CARMEN, 18, 1.°

PART. CEDE BONITOS GABInetes. Visitacion, 17, pral.

MODISTA: OFRECE SU TALLER calle del Barquillo, 12, 2.°

SRA. VIUDA DESEA COLOCAcion de amn de gobierno. Tetuan, núm. 19, almacen de papel.

FRENTE A LA ESTATUA DE Espartero, en el Retiro, es el mejor sitio para celebrar bodas ó banquetes en el gran restaurant Perla Rústica, que posee el mejor salon de Madrid, además de su hermoso parque. Precios arreglados á todas fortunas.

"NEW FUNERAL,,
60 ALCALÁ 60
MADRID
SERVICIOS FUNEBRES

Esta casa dispone de las carrozas más lujosas y elegantes y del servicio más exacto y esmerado.

Emplea los acreditados féretros-arcas de hierro galvanizado que sustituyen á los embalsamamientos para la conservacion de los cadáveres.

SERVICIO PERMANENTE
TELÉFONO 301
60 ALCALÁ 60

COMPIA LIEBIG
10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor 10
VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG
Otro DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vejetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasione la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ PATRICIO ALONSO

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

HA FALLECIDO HOY 27 DEL CORRIENTE, Á LAS CUATRO DE LA TARDE

La junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, su esposa doña María Millan, sus hijos D. Fernando, D. Juan y D. José, su hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de Matute, núm. 9, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

†

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. M.ª DEL ROSARIO SEMPRUN

falleció el 28 de setiembre de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 28 del corriente en el convento de religiosas de San Pascual serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hijo D. Ramon Calvo, hija política y nietos, suplica á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

†

El señor

DON DOMINGO GARCIA GUTIERREZ

falleció el 20 del actual.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 28 en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su desconsolada viuda D.ª Antonia García Martin, su madre doña Josefa Gutierrez, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

A LA UNA DE LA TARDE DE ayer se estravió en la estacion del ferrocarril del Norte una galguita inglesa, pequeña, blanca, con manchas oscuras. Se gratificará al entregarla Paseo de la Castellana, núm. 4, 2.°

MADERAS

se venden paseo de la Castellana, núm. 33, hotel en construccion.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Divino Pastor, 21, pral. núm. 8.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Salitre, 23, 4.°

AMA DE CRIA DESEA COLOcarse en casa de los padres. Leche fresca de un mes. Montera, 40.

ALMONEDA DE RICOS muebles, con grandes rebajas. D.ª Bárbara de Braganza 18, bajo dcha., de 10 á 6.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CONCEPCION RUIZ DE CAZURRO

ha fallecido á las 11 de la mañana del 27 de setiembre de 1889

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro, sus hijos D. Juan, D. Mariano, D. Manuel y D. Francisco, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Colegiata núm. 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA RIVAS Y MARTINEZ

viuda que fué de D. Andrés Hernandez, falleció el 28 de setiembre de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 28 de setiembre en la iglesia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijas D.ª Teresa y D.ª María Hernandez, viuda de Camacho, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Sesto aniversario

LA SEÑORA

DOÑA NARCISA SAEZ DEL BURGO

falleció el 28 de setiembre de 1883.

SU ESPOSO

DON FRANCISCO SANFIZ

el 23 de agosto de 1868.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 28 del actual en las parroquias de San Justo, San Andrés y San Millan serán aplicadas por el eterno descanso de los señores finados.

Su sobrina Rosario Saez del Burgo ruega á los parientes y amigos se sirvan encomendarles á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE GONZALEZ DE SAN JULIAN DE CHAPADO

ha fallecido el dia 23 de setiembre de 1889, á las 4 y 1[4 de su tarde, en el establecimiento de baños de Sobron (Alava), despues de haber recibido los santos sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Felipe Neri Chapado é hijo D. Rafael, sobrinas, primos, testamentarios y demás parientes suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la traslacion del cadáver que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, á las diez de su mañana, desde la estacion del ferro-carril del Norte, al cementerio de la sacramental de San Isidro, San Pedro y San Andrés, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

SETIMO ANIVERSARIO

DE LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ROSARIO URIBE DE MAURY

que falleció en Madrid el 29 de setiembre de 1882.

R. I. P.

Su siempre afligido esposo é hijos, ruegan á los parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 28 del corriente en la iglesia parroquial de San José.

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA VENTURA AGRAMUNT

VIUDA DE DIAZ

ha fallecido á las doce del dia 27 de setiembre de 1889.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Inés, hijo político don José Grases Riera, su nieto, hermanos ausentes, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, mañana sábado, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Pelayo, 3, 2.°, á la sacramental de S. Lorenzo y S. José, en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

2008 Ministerio de Cultura